



Acta No. 039

En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del día lunes 25 de marzo de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. INVITADOS, DOCTORA MARÍA MERCEDES FIGUEROA, SECRETARIA DE CULTURA. DOCTOR ANDRÉS JARAMILLO, DIRECTOR CORPOCARNAVAL. TEMA, CUESTIONARIO. INVITAN LOS CONCEJALES JESÚS BASTIDAS Y BYRON GUSTIN.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejal **Álvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

3. INVITADOS, DOCTORA MARÍA MERCEDES FIGUEROA, SECRETARIA DE CULTURA. DOCTOR ANDRÉS JARAMILLO, DIRECTOR CORPOCARNAVAL. TEMA, CUESTIONARIO. INVITAN LOS CONCEJALES JESÚS BASTIDAS Y BYRON GUSTIN.

PRESIDENCIA manifiesta: Muy bien. Hacemos el llamado a los invitados para que, por favor, se ubiquen acá en sus respectivas curules.

Decirles a los concejales de manera respetuosa, por favor, que hay que estar de principio a fin. Ustedes fueron elegidos por el pueblo y es triste que solamente queden siete, seis concejales. Hay que ser responsables con las comunidades que confiarán en ustedes porque ustedes son los voceros de las comunidades.

Entonces, respetuosamente, les invito a todos los concejales que cumplan con esa función. Tiene la palabra el doctor Jesús Bastidas y el doctor Byron Gustin.

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Muchas gracias, presidente.

Bueno, muy buenos días para todos y todas. Con el cordial saludo a los honorables concejales, a la doctora María Mercedes, secretaria de Cultura, a los funcionarios de Corpo Carnaval, a los artesanos y cultores del Carnaval que seguramente hoy nos acompañan. Presidente, pues antes de iniciar, me permitiría hacer unas precisiones claras y necesarias para este debate de control político.





Quiero manifestar que aquí no hay un interés oculto ni persecuciones personales, pero tampoco vamos a seguir permitiendo evasivas, silencios y respuestas a medias. Hoy estamos aquí porque la ciudadanía y nuestros artesanos exigen claridad y creo que Corpocarnaval le debe respuestas serias a la ciudad de Pasto. Como concejal no sólo tengo el derecho, sino la obligación de ejercer control político, especialmente cuando se trata de una entidad que administra recursos públicos y que tiene en sus manos el patrimonio cultural más importante de nuestra ciudad y de nuestra región. Lo digo con firmeza. Hoy Corpocarnaval ha generado incertidumbre, desconfianza y temor en nuestros artistas, artesanos y cultores del Carnaval. Es grave que quienes le dan la vida al Carnaval hoy sientan miedo de hablar, de venir a esta corporación o denunciar posibles irregularidades.

Eso no es normal, eso no es sano y eso no se puede justificar, Presidente. A esto se suma la falta de respuesta institucional. Desde inicios de año hemos venido erradicando solicitudes formales que no fueron atendidas oportunamente. Tuvieron que esperar a un debate en plenaria para poder responderlas el día de ayer y seguramente dicen porque nosotros no somos competentes. Y aún así, lo que entregaron carece de claridad y el rigor que la ciudadanía merece. Más adelante, Presidente, haré algunas observaciones puntuales a la respuesta del cuestionario y quiero anticipadamente a cualquier escucha. No es aceptable escudarse en la naturaleza privada de la entidad para evitar el control político. Doctor Andrés, cuando se manejan recursos públicos hay la responsabilidad pública y así de simple de rendir información.

Las respuestas no son parte de este concejo, son para la gente, para los artistas, para los artesanos, para los cultores que hoy se están viendo ignorados y que hoy requieren una protección especial. Y es el llamado a la Secretaría de Cultura a que acompañe y respalde a nuestros artesanos, cultores y artistas del carnaval. Aquí no venimos a aplaudir, venimos a exigir transparencia, respeto y resultados.

Como concejal, hoy requiero esas respuestas, que ojalá el día de mañana no solamente sean para nosotros, sino para todos los ciudadanos y que engrandezcamos nuestro carnaval de negros y blancos. Muchas gracias, Presidente.

Concejal BYRON GUSTIN manifiesta: Gracias, señor Presidente. Bueno, muy buenos días para todos. Primero que todo darle gracias a Dios, para mí lo más importante.

Vuelve y juega otra vez, ¿no? Empezamos gracias a la doctora María Mercedes, al señor Andrés Jaramillo por asistir. La verdad, uno siempre espera que cada año mejoren las cosas, no empeoren, ¿no? Y vamos a evaluar, a hacer las preguntas, las invitaciones, citaciones, a lo que sea necesario y son las mismas respuestas, pero cada vez el resultado es peor. Entonces, si le quiero con la mayor rigurosidad nos conteste o nos haya contestado las preguntas, no tan solo decir es que me rijo a la ley.

El municipio, la gente quiere respuestas concretas, claras. Hay una inversión del municipio, hay un patrimonio del municipio. Entonces, eso es lo que quiere saber.

Si usted, doctor Andrés Jaramillo, no nos puede cumplir con eso o no puede dar la respuesta que la comunidad requiere, pues, ¿ante quién recurre la comunidad? Mire, aquí hay cosas que para unas cosas sí y para otras no. Para unas sí se aplican reglamentos, para otras no se aplican reglamentos. Para unas sí se tiene en cuenta a la comunidad, para otras no.

Entonces, ¿cuál es el meollo, se puede decir, el por qué se hace esto? Yo tengo ahí, formulo unas preguntas que es la comunidad la que a uno le pregunta. ¿Por qué? ¿Por qué ese sonido tan malo? ¿Por qué nos cambian de un lado para otro? ¿Hubo





caracterizaciones y se pudo o no se pudo? ¿Por qué lo hacen? Hay una desinformación total. Entonces, eso es lo que nosotros queremos saber. Que usted no pase lo de los otros años. Me debo a la junta directiva y punto. Bueno, puede ser el reglamento, como usted lo tiene, puede ser que eso lo atañe y se puede decir que lo amarra a usted, pero sí podemos informarle a la comunidad en otras maneras cuál es el asunto total.

Entonces, escuchando sus respuestas, su intervención y estaremos prestos a atender. Tan solo dejo, con esto dejo mi primera intervención. Yo sé que vamos a decir que es populismo, yo no sé qué, pero algo pasa.

En Casa Denuncias hace dos años lo mismo, el año que pasó lo mismo y este año vuelve lo mismo. A preguntarse lo mismo. ¿Qué está pasando con Corpocarnaval? ¿Qué en vez de mejorar, empeora? Entonces, queremos unas buenas respuestas para llevarle a nuestra comunidad y manifestarles cuáles son los reglamentos, las normas que atañen a Corpo Carnaval para que esto no dé un buen resultado.

Para mí, no fue un buen carnaval. Lo soy honesto, no fue un buen carnaval. Porque, vuelvo y les repito, empezando de la organización, ahora vamos a mirar el desfile tan largo donde hubo más publicidad que prácticamente Carrosas o los artistas. Entonces, eso es lo que la gente de pronto ya no quiere participar, tanto los artesanos como la misma gente no quieren participar en nuestro desfile, en nuestro carnaval de negros y blancos. Gracias, señor presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Muy bien, le vamos a dar la palabra al doctor Jaramillo para que dé respuesta a los interrogantes y más adelante ya le daremos la palabra a los demás concejales.

DR ANDRES JARAMILLO manifiesta: Bueno, con los muy buenos días para los señores concejales. La doctora María Mercedes Figueroa, del equipo de trabajo del Corpocarnaval, ya que está pendiente de este tema. Antes de iniciar la contestación del cuestionario, pues yo quiero hacer dos aclaraciones.

La primera, concejal Bastidas, de las irregularidades que habla usted, no hay ni la primera denuncia hasta el momento, esperaré que se haga. Ojalá usted sea la persona que los lidere y que se deje de hablar aquí porque es la tercera vez que yo escucho de su parte el tema de irregularidades. Esto ya es un poco persecutivo y discúlpeme que lo haga, pero no puede dejar usted en el ambiente de temas que están en corrillos.

Le pediría que actúe de manera legal. Usted lo puede hacer y que nos permita a nosotros también de manera legal defendernos en la medida que nosotros lo tengamos que hacer. Concejal Gustin, yo no sabía que el Concejo Municipal era un sitio de aclaración de lo que dice en las redes sociales. Caza Denuncias es una página que está denunciada jurídicamente por todos lados y yo no soy el único en el escenario donde me disponen en esta página. No sabía que yo tenía que venir aquí por cada publicación que aparece en las redes sociales. Tengo que venir a aclarar al Concejo a sabiendas de que hay información totalmente sesgada y que hay una denuncia también de parte de Corpocarnaval de manera penal y jurídica ante esta página por todo lo que está haciendo y no sólo en contra mío y aquí hay muchas otras personas que lo han hecho.

Entonces no sabía que era ese ejercicio parte de este proceso, pero si hay que aclararlo lo aclararé, pero no creo que tenga sentido porque al final es una página que le daña la dignidad a cualquiera y no se sabe quién es su, diría yo, la persona con enfermedad mental que la administra, que hace todo este tipo de procesos porque muy seguramente muchos de nosotros nos hemos visto involucrados con esta página que no le hace daño a Andrés Jaramillo, le hace daño al Carnaval y a muchas otras personas.





Muchas personas que están en este escenario. Concejal Bastidas, es cierto que nosotros manejamos recursos públicos, pero la norma es clara.

La Corporación del Carnaval de Negros y Blancos no entra en control político y eso usted tiene que tenerlo claro como tal. La Gerencia del Corpocarnaval, muy buen podría decir, no acepta las invitaciones del Concejo. Sin embargo, yo lo he hecho en estos siete años de manera responsable.

He venido aquí ante las actuaciones y a poner la cara cuando ha habido errores y también a recibir elogios de sus mismos compañeros cuando las cosas se han hecho bien. Recibimos un cuestionario una semana antes de la primera citación, lastimosamente por invitaciones previas que habían estado dadas no pudimos asistir y pedimos que se hiciera hasta esta fecha, no con el ánimo de dilatar para nada, simplemente de estar aquí presentes como tal, como lo hemos hecho en todos los escenarios. Y no es una excusa, concejales, yo quiero que ustedes entiendan, al igual que ustedes tienen un reglamento, Corpocarnaval también se debe a un reglamento.

Yo como gerente no me mando solo, tengo una junta directiva que es la que define y me delinea cómo trabajar. En este momento la Junta está en proceso de revisión estatutaria para hacer unos ajustes a los estatutos y todavía no se ha entregado el informe ni balance de recursos de la vigencia 2026, cosa que el año inmediatamente anterior fue la decisión adoptada por ellos y la orden de que hasta que el informe no pase por Junta Directiva y Asamblea no se puede entregar abiertamente. Hay cosas como el tema del patrocinio, que me voy a remitir a las preguntas como tal, que se pregunta el tema de la información financiera de los patrocinios.

Concejal Bastidas, yo no puedo entregar esa información. Los contratos tienen cláusulas de confidencialidad, que al violarlos tendría que pagar multas que seguramente no van a salir de las arcas del municipio, sino de Corpocarnaval. El año inmediatamente anterior yo entregué una relación de los patrocinios con el monto general y las empresas que patrocinaron, pero yo no puedo entregarle monto a monto, persona a persona, empresa a empresa.

Eso no va a suceder porque efectivamente podría incurrir en un tema de incumplimiento contractual que realmente no lo voy a hacer. Sobre el tema de los recursos privados, que es el segundo punto en que se invierten, concejales, Corpocarnaval no recibe recursos administrativos de la Alcaldía Municipal. Revisen todos los proyectos que nosotros realizamos y ninguno tiene gastos administrativos.

Nos recibimos para la planta administrativa. ¿De dónde sobrevive financieramente para la planta administrativa Corpocarnaval de lo que logra en el tema comercial? Y eso ha hecho que logremos bajar la tasa de endeudamiento a nivel cero. Y este año, una vez terminemos el informe y será traído aquí al Concejo Municipal, muy seguramente se van a dar cuenta que Corpocarnaval comienza a arrojar números positivos en torno a los recursos.

Y los excedentes financieros que van a ser reutilizados en el mismo objeto social de la corporación. Pero sí le puedo decir, concejal, que de estos recursos hay un órgano que revisa internamente, que es la Revisoría Fiscal, está pendiente de esto y entregará la información de manera directa y sin ningún sesgo a la Junta Directiva. En el momento que se haga, como hicimos el año pasado, voy a pedir que el Revisor Fiscal nos acompañe a esa entrega de información y le puedan hacer las preguntas que ustedes vean necesarias para que se den cuenta que este ejercicio como tal se hace de manera transparente y con auditoría permanente de la Revisoría Fiscal.





En tema del cuarto punto, que es el fortalecimiento de los artistas y pintores del Carnaval, a veces hay cosas, concejal, que si no se miran como el ladrillo o el cemento, pareciese que no existe nada. Pero con los artistas hacemos muchas estrategias en el año. Hemos creado muchos temas en temas de capacitación, acompañamiento, hasta tal punto que beneficios que se recibe la corporación a través de los patrocinios se entregan directamente a los artistas.

Para aquellos que nos acompañaron en la fiesta de premiación, este año rifamos entre los artistas dos motos, rifamos electrodomésticos, hemos entregado becas de inglés, hemos entregado tratamientos odontológicos y otro tipo de procesos que nuestras marcas aliadas nos han entregado y que llegan directamente a los artistas como tal. Hemos entregado elementos como gas y otras alternativas que nos llegan y que van directamente en reflejo a los artistas como tal y al fortalecimiento de ellos. Entonces sí hacemos trabajo y estamos en permanente contratación del fortalecimiento en el tema de aprendizaje y es una estrategia que tiene Corpocarnaval que se llama Manos a la Obra y que muy seguramente muchos le darán parte de este proceso.

Hemos capacitado soldadura, hemos capacitado en trabajo en alturas, generado competencias, la certificación de competencias laborales a muchos de los artistas que no han tenido la posibilidad de estar en la universidad pues a través del SENA con un trabajo que se ha hecho desde el área de responsabilidad social de Corpocarnaval. Hemos tenido todas esas capacitaciones, brigadas de emergencia, control de fuegos, primeros auxilios, manejo de camillas, uso de extintores, manejo emocional y comunicación asertiva y aún así también por fuera capacitación en costura y manejo de alimentos que no es una actividad específica de Corpocarnaval sin embargo se ha hecho y más de mil personas han sido capacitadas en los dos últimos años. En el quinto punto sobre el tema de la sostenibilidad económica y anual de los artistas que se sigue trabajando en el tema de la circulación cultural que venimos desarrollando ya son dos años en un fortalecimiento de trabajo mancomunado con el país de República Dominicana donde artistas han estado allá conociendo el carnaval de Punta Cana, el carnaval vegano y este año por primera vez.

En el desfile nacional para que conozcan otras culturas y se den cuenta del potencial que tiene nuestro carnaval, el reconocimiento hacia el carnaval y hacia los artistas es bastante importante y seguiremos en ese trabajo, este año hay posibilidad de otras dos salidas internacionales muy interesantes que muy seguramente van a fortalecer el desarrollo de ese trabajo. Sin embargo en el tema económico concejal, Corpocarnaval fue recibida hace siete años, yo me senté aquí, yo recuerdo que la primera sesión con ustedes fue virtual en ese tiempo porque no había, estábamos en plena pandemia y la situación era muy complicada de estar en las oficinas de Corpocarnaval donde ustedes ahorita sesionan y aquí trabajábamos como Tetris en un escritorio trabajaban hasta seis personas y cuando salimos de aquí realmente nadie nos dio la mano, nadie volteó a ver el carnaval, nos sacaron de la manera que haya sido por la necesidad del concejo municipal pero nunca nadie se dio la oportunidad de buscarle un sitio al carnaval, esperaron que se solucionaran las cosas por medida propia y así lo hicimos, encontramos un espacio, pasamos de no pagar arrendamiento a pagar casi 80 millones de pesos de arrendamiento anuales que era un dinero con el que no se contaba y que tuvo que presupuesarse de aquí en adelante pero eso le abrió las posibilidades a la corporación para poder fluir en otros aspectos y tener ya visión hasta este punto ya de estudios para lo que sería la posible construcción de la sede administrativa de la corporación que ojalá entre este y el siguiente año su primera fase ya pueda iniciar ese proceso y ustedes conozcan cómo va a ser ese ejercicio. Pero sí, con orgullo les cuento que a esta altura, el año inmediatamente anterior cuando se entregó el informe, Corpocarnaval salió de su déficit económico con un excedente financiero de 500 millones de pesos que pudo permitir el sostenimiento administrativo del segundo semestre, pero este año una vez





termine el ejercicio en el encierre y balance económico vamos a traer cuáles son los resultados de este año.

Si bien el tema se critica el tema del desfile comercial pues ahora me voy a dar un espacio también para contarles qué fue lo que sucedió este año porque a veces lo que no se ve es lo que se critica y se cuestiona de manera fuerte, sin embargo así hayan existido tantas marcas dentro del Carnaval de Negros y Blancos nuestro brochure no da todavía para sostener un carnaval en la medida que se quisiera. Ojalá nosotros lo pudiéramos mantener siempre. En el tema de la retroalimentación turística, concejal Corpocarnaval no es quien maneja estos datos, para eso hay una subsecretaría de turismo que lo maneja desarrollo económico.

Nosotros no tenemos un observatorio en pasto cultural ni económico que nos permita trabajar este tipo de procesos, pero trabajamos mancomunadamente con el Comité Intergremial, con la Oficina de Desarrollo Económico y con muchas otras estrategias en diferentes entidades que hacen parte de este proceso y conamos esfuerzos para que el turista cuando llegue a pasto se sienta bien. Y no es un secreto que en redes sociales muchas de las voces que están por fuera reflejan lo bonito que se vive en Carnaval de Negros y Blancos en pasto, realmente para nosotros es satisfactorio cuando una voz en cientos nos genera un agradecimiento por lo que se vive en parte del carnaval. En cuanto al tema de los criterios de los influencers, concejal, traer influencers del nivel que estuvieron este año sería algo difícil para Corpocarnaval si no existiesen proyectos como los que se realizan con FONTUR a través de la alcaldía municipal, especialmente a través de la Secretaría de Desarrollo Económico.

La selección de los realizadores de contenido, nosotros presentamos unos perfiles y quien realiza la selección es directamente FONTUR y ellos son los que garantizan su movilidad desde el punto donde estén hasta pasto. Nosotros lo que hacemos es generarles un espacio para que su trabajo pueda ser realizado de la manera que corresponda hacia ellos. Muchos ya son personalidades que no pueden estar abiertamente en la calle y que necesitan de alguna manera una seguridad y eso fue lo que hicimos este año.

Y en cuanto a ese video del ataque de una persona que lastimosamente es un artista del carnaval hacia un influencer, pues ya está eso en mesa técnica y en comité de ética de Corpocarnaval porque no podemos permitir que las personas de acá increpen a una persona de hacia afuera y más si es un artista del carnaval en cuanto a un desconocimiento del porqué estas personas vienen a pasto y por qué cada día más se interesan por venir a pasto. Este año en el plan de medio nacional tuvimos que hacer un filtro bien importante porque ya todo mundo quiere venir al carnaval de negros y blancos y debemos comenzar a filtrar desde ya cuáles son las personas que realmente han estado con nosotros en todos estos años y quiénes le sirven al municipio para seguirlo fortaleciendo como epicentro y destino turístico. En cuanto al tema de los creadores de contenido ya le comenté el apoyo brindado fue ya el acompañamiento hospedaje alimentación y transporte conforme al alcance autorizado del proyecto, todo lo financió y lo pagó directamente Fontour, nosotros no pagamos un peso, es más, llegaron algunos creadores de contenido desde el Valle del Cauca por naturaleza, nosotros no los invitamos.

Ellos llegaron acá, nos buscaron y lo único que hicimos fue unirlos en el sitio donde se destinó como espacio para el trabajo de los creadores de contenido como tal. Lo del incidente con la creadora del contenido ya le dije, ya informé que este proceso lo vamos a tratar en comité de ética porque no vamos a permitir y más siendo un artista del carnaval que agrede a la invitación o a las personas que lleguen hacia afuera. En este caso puede ser un creador de contenido, el día de mañana puede ser cualquier otra persona y nadie podemos o nadie tenemos el derecho de generar un hecho.





Hecho tan triste como fue ese video que realmente lo que lo que generó fue división en el sector porque muchos estaban de acuerdo con el desarrollo porque se dice que la senda del carnaval es para los artistas, pero a veces no entendemos que este tipo de procesos que son la creación de continentes también le sirve a la ciudad y al carnaval para que mucha gente a nivel nacional e internacional lo conozca. El punto 10 sobre acompañamiento cultural de invitados externos se desarrollan jornadas previas de orientación cultural, historia del carnaval, plan de contingencia y lineamientos de comportamiento responsable. Tuvimos una gran cantidad de jurados, ya la mayoría de los jurados que vienen al carnaval de negros y blancos no son locales, su mayoría son externos.

Estuvo hasta el creador de los libretos para los Simpson, estuvo como jurado. Muchas personas a nivel nacional que no conocían el carnaval y que esta oportunidad ha abierto y ha arrojado bastantes beneficios hacia afuera, como el tema de los lanzamientos con una fundación que es la Fundación Gilberto Álzate, que ha apoyado en el lanzamiento en Bogotá. Se generó una alianza bien interesante nuevamente con Cali, hecho por el cual nos han invitado nuevamente a que el lanzamiento del carnaval de negros y blancos se haga en Cali y les cuento que Cali es una de las ciudades que le pone recursos a los lanzamientos, no solamente hace la invitación, y en ese ejercicio muy seguramente, como fue en Anato, una de las fiestas también reconocidas que tiene Colombia, que es el desfile de silleteros, es que nos piensan invitar para este año y es un ejercicio que hace mucho tiempo no se ha tenido.

En cuanto al tema de la reducción de participantes y modalidades, pues ese ejercicio ya lo trabajamos el año pasado, ustedes ya saben que es un tema de reglamento, sin embargo, hay un trabajo de reflexión y de reorganización en cuanto al tema de los procesos de reglamento que ya están en mesa y que muy seguramente se trabajarán una vez comiencen los nuevos procesos hacia la versión 2027 del carnaval, trabajo que ya se lo ha venido socializando con los artistas de manera presencial y que la idea de aquí es que esto se vuelva mucho más participativo y que esas peleas entre tierras se terminen, porque a veces eso es lo que lleva a que un reglamento se vuelva taxativo y apocalíptico y que algunas personas se queden por fuera. En el tema de las contingencias climáticas, concejal, pues lastimosamente, primero no es un requisito el tener un plan de contingencia climática, los planes de contingencia climática se trabaja mucho para las comunidades cuando hay lluvias, no existe en Colombia el primer plan de contingencia para un evento específico, si quiere pregúntelo, yo me di la tarea de averiguarlo porque tiene razón, está estipulado en la norma, pero no es requisito indispensable para cumplir en uno de los escenarios, sin embargo, concejal, en Pasto no es la primera vez que llueve, todos los años tenemos términos de lluvia y en esos 10 años, en los últimos 15 años, porque las carpas fueron construidas en el año 2013 cuando yo fui director de cultura, creador de los hangares de las obras, fue el primer proceso que hizo precisamente para el tema climático, pero ya cuando las obras inician el proceso de concentración y desfile, pues es imposible que una senda del carnaval con 4.7 kilómetros tenga un trabajo para poder cubrir de la lluvia, sería muy difícil, pero si se toman normas, concejal, esa noche muy seguramente muchos estarían descansando en sus casas esperando el desfile el 6 de enero, pero todo el equipo de Corpocarnaval hasta las 5 de la mañana esperó que la lluvia amainara y no fue así, hecho por el cual nos reunimos y tomamos decisiones porque eso es parte de la planeación que se hace en el carnaval y se tomó la decisión primero de atrasar la salida del desfile una hora y algo que yo lo intuí desde ese momento y que lo asumí, que me iban a dar palo por el desfile de marcas y fue haber sacado el desfile de marcas lo suficientemente lento para que la modalidad de carrozas alcanzara a subir las figuras principales de sus obras, siendo tan así que la última obra que salió subió la figura principal que era la cabeza que iba adelante y salió del colegio INEM, eso si ustedes quieren lo pueden verificar, si eso no se hubiera hecho muy seguramente concejal más dura fuera la pelea en este momento que ahora se hubieran salido totalmente deshuesadas de la senda del





carnaval la lluvia del 5 de enero fue difícil, no quisimos exponer a nuestros artistas y por eso decidimos cambiar las reglas de juego, la terminación de las obras cambió por completo, la llegada no se tuvo en cuenta la llegada en tiempos para para para sanciones de las obras, tan así que una obra que lastimosamente no la pudimos desplazar por la fuerte lluvia, que fue una obra que estaba en las piscinas de Aranda, tuvo que pasar al otro día casi a las 8 de la mañana subiendo por la senda del carnaval precisamente para no poner en riesgo a los artistas, entonces si tuvimos un trabajo mancomunado concejal, no existe todavía en Colombia una estructura o no lo tenemos, ojalá carnaval de negros y blancos lo tuviera, donde las obras permanezcan resguardadas hasta el día que salgan, pero no lo tenemos, sin embargo si usted quiere puede preguntar, el colegio INEM se ha convertido y gracias a la rectora, a la profesora, que nos ha abierto la posibilidad, se ha convertido en un escenario donde los artistas se sienten resguardados, la modalidad de comparsa estuvo totalmente en concentración el día 5, resguardados, pregúnteles a los colectivos coreográficos que han estado no en la calle maquillando, sino ahora en salones bajo unas condiciones totalmente diferentes y pregúntele a la modalidad de carrozas cómo fue el ejercicio del montaje final de las obras, sin embargo aquí hay que hacer un llamado a la comunidad porque no cabe en la cabeza que un colegio como es el colegio INEM, por el hecho que tiene el carnaval adentro, la gente se saltó las mallas y se metió a la fuerza y nos tumbó la puerta de la parte de encima intentando entrar a la fuerza, al sitio de concentración, eso hay que cambiarlo, hay que hacer otro trabajo para que la gente entienda que no es que queremos encerrar y privatizar el carnaval, lo que queremos es generar condiciones de seguridad para la finalización del montaje y si quieren pregúntele a los artistas cómo fue montar figuras sin tener personas grabando debajo de la misma con posibilidades que pueda colapsar y caer encima de estas personas.

El plan de mitigación concejal nosotros lo seguimos trabajando, este año hicimos la compra de un plástico lastimosamente no alcanzó, tendremos que el siguiente año pensar en mucho más para este escenario, pero le cuento por experiencia propia concejal, si una carroza no sobrevive una semana en lluvia en la calle es porque los materiales que se han usado no son los buenos y se lo dijo con conocimiento de causa previa porque una obra mía de mi padre estuvo casi 10 meses al frente del museo del carnaval expuesta sobre el chasis que en algún momento tuvimos, entonces si es un ejercicio también no solamente de pensar en que el material que se hace tiene que soportar este tipo de inclemencias y no es la primera vez que llueve concejal, yo llevo desde los 11 años participando en el carnaval y muchos de los desfiles han pasado por lluvia desde que sale hasta que termina, este año o los últimos años ha llovido el día anterior pero a Dios gracias el 6 de enero pues gracias a Dios el clima cambia y eso nos ha permitido que las cosas se mejoren para lo que tiene que ver en cuanto al desfile.

En cuanto al tema de la valoración institucional que se hablan que el carnaval no fue un éxito pues cada quien tendrá su apreciación es respetable, yo no voy a entrar a defender ni a controvertir cuáles son las apreciaciones de cada uno, cada quien evaluará desde su visión, lo único que puedo decir es que el sector económico sí se benefició, el hecho de que hubiesen habido problemas con el desfile y demás no quiere decir que esto sea un fracaso total, pues fracasos y hubiesen habido muertos, hubiesen habido situaciones que lamentar pero todas son susceptibles de mejora para el siguiente año.

El tema de los resultados en económicos para el sector comercial, concejal, pues no soy yo quien maneja estas cifras, sería bueno que inviten al comité intergremial para que les cuenten cómo les fue en días de carnaval, quién más que ellos son los que saben y tienen en números sus cuentas, pero lo que sí puedo decirles que usted no conseguía una cama para días de carnaval y se lo digo porque muchas personas se quedaron por fuera esperando que Corpocarnaval les ayudase por algún convenio que tengamos para poder estar en días de carnaval y no lo logramos, entonces quiere decir eso que la





modalidad económica fue bastante grande y que ya cada quien hará el análisis y le corresponderá a la Secretaría de Desarrollo Económico entregar el ejercicio del balance porque son ellos los que por objetivo y por trabajo tienen este tipo de actuaciones. En cuanto ya al tema del desarrollo de si este carnaval no fue bueno o fue malo, si el gerente fue bueno o fue malo, pues concejales, yo me debo una junta directiva, entregaré la información a ellos, ellos evaluarán si lo hecho en este carnaval fue lo suficientemente bueno, si el tema administrativo desde Corpocarnaval y las exigencias que tuvieron este carnaval fueron llevaron a buen término y si la parte administrativa fue concebida y fue realizada bajo los lineamientos que ellos disponen, pues serán ellos los que evalúan y a la final tomarán determinación si el gerente Corpocarnaval continúa o no continúa.

Sin embargo, me adelanto concejal, en febrero la junta directiva tomó la decisión de aumentar un año más el periodo de encargatura y entregó unos lineamientos a la junta y a la asamblea de hacer una reformulación en el tema de estatutos con miras a que esto cambie y que tomen las decisiones a ver si ya está gerencia tiene que seguir o que tenga que seguir la persona de aquí en adelante que le corresponda al frente del carnaval. Con eso termino el cuestionamiento del doctor Bastidas y paso al cuestionamiento del doctor Gustin, cosas claras y concisas, el tema de los pagos a las agrupaciones musicales concejales es el momento que todavía la alcaldía municipal nos debe más de 9 mil 500 millones de pesos, 9 mil 500 no hemos pagado, no hemos logrado pagar y si quieren pregunten directamente a la doctora María Mercedes para que ella les cuente qué hemos hecho en estos días y quiero contarles algo, concejales, el carnaval de negros y blancos se manejó con vigencias futuras, un proyecto de 10 mil 500 millones de pesos, de los anticipos que se deben entregar están por el orden de los 6 mil 500 millones de pesos, el año inmediatamente anterior sólo nos entregaron 1500 millones de pesos, gracias a los balances financieros y al estado de Corpocarnaval accedimos a un crédito de caja con el Banco de Bogotá por un valor bastante importante que nos permitió cumplir con todos estos anticipos y que se van a pagar este año, no se abre una deuda dentro de carnaval, ese ejercicio se hizo, ustedes no sintieron a excepción de que se demoró un poco el préstamo en girarse, el escándalo alguno por entrega de dineros el año inmediatamente anterior, pero aquí está la doctora María Mercedes, una vez iba a cobrar este año el recurso, pues lastimosamente Secretaría de Hacienda nos informa que no se giraron los recursos de sistema general de participaciones y que la alcaldía no tenía dinero para poderle girar a Corpocarnaval, nos iban a girar sólo tres mil ochocientos millones de pesos, ahora estamos peleando que se gire el resto para poder pagarlas, las obligaciones financieras que tenemos bancarias y también a los demás proveedores y artistas que hicieron parte del carnaval de negros y blancos, el cronograma concejal, vamos a entregar ya el informe ahorita, esperamos que nos den una respuesta rápida porque también nos surge este ejercicio, y les cuento algo, si este dinero ya hubiera entrado, seguramente ya todas las obligaciones financieras incluyendo la logística del carnaval ya estuviera pagada, porque este era el escenario que teníamos planeado para este año, claro, ya esto ya está legalizado, ya está en contabilidad, lo que necesitamos es que ingrese el dinero y se pague, entre agrupaciones musicales creo que son alrededor de 500 millones si el valor no se me escapa, se pagaría y hoy con recursos que no tienen que ver nada con la alcaldía y gobernación de Nariño, pagaremos la premiación porque es otro de los ejercicios que tenían, la premiación sale de los recursos de la gobernación que están en proceso de legalización, pero con otro ejercicio de recursos que ingresa se va a pagar la premiación del carnaval de negros y blancos, que por qué se hizo, porque era un ejercicio de requisito para la entrega de informes para poder cobrar los recursos lastimosamente, pues el tema está dado en este escenario así, como tal.

Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: Presidente, perdóneme doctor Andrés, simplemente un comentario, nosotros el primero de marzo en instalaciones de sesiones ordinarias con el señor alcalde aquí presente, le hicimos ese requerimiento y nos





informaron que ya se había pagado, esas fueron palabras del alcalde, nosotros insistimos y pues hacíamos ver que para la administración municipal y para Corpocarnaval también es un golpe político importante porque el evento o la ceremonia de premiación se había hecho un mes antes y esa era la hora en que no se habían hecho efectivos esos pagos, precisamente insistíamos porque la Secretaría de Hacienda no ha trasladado esos recursos a la entidad.

DR ANDRES JARAMILLO manifiesta: Y hay que hacer una aclaración, concejales, en el ejercicio como tal, el señor alcalde da unas directrices en cuanto al tema del desarrollo de los recursos, es claro, estaba dada la orden, pero este proyecto carnaval se maneja a través de un proceso fiduciario por un proyecto que se presenta a una área del Ministerio de Cultura que se llama COCREA y estos recursos ingresan a un proceso fiduciario que no es fácil, eso no es como una cuenta bancaria que es de manera inmediata, ellos tienen un proceso que demora hasta entre cinco y diez días hábiles el pago, el dinero ingresó, pero lastimosamente se demoró ese proceso a la hora de realizar ese pago.

Me comentaba, concejal Gustin, que hubieron unos temas de sonido, bueno, primero el tema de las reacciones técnicas por el cambio del concierto de música campesina, concejal, siempre eso ha cambiado, nunca ha sido permanente, no es la primera vez, tanto rock carnaval ha cambiado de una plaza a la otra, eso no quiere decir que una cosa sea menor con lo que la otra, esto fue socializado con los artistas, con el comité de músicos que hace parte de Corpocarnaval, ellos conocían que se iba a hacer el cambio desde inicios y nunca hubo uno manifestado, claro, si quiere usted puede llegar ahí, ahí tenemos el comité de músicos y eso lo pueden conocer, eso se hace, nosotros no hacemos nada adrede y una cosa bien interesante, concejal, cuando usted habla de problemas con el tema musical y con el tema de sonido en un escenario que es como carnaval siempre hay problemas, pero yo no sé qué problemas hay porque tendría que ser más específico, mire concejal, hay daños de líneas, hay daños de equipos de bajo, hay daños del backline, hay daños de retornos, hay daños de consolas, hay daños de todo que se suscitan y se arreglan en su momento y no es sólo la primera vez, no sé si hay algo directamente que tengamos que ajustar, no sé si el sonido se haya sido malo, se ha ido bueno, no sé si usted sea especialista en eso o la persona que le haya dicho sea especialista en ese ejercicio, pero le quiero comentar algo, los dos escenarios concejal ya no son contratados por fuera, son contratados con nariñenses, empresas nariñenses que están en fortalecimiento de su proceso, pues yo necesito también que en ese ejercicio se haga también valorar el esfuerzo que hacen ellos porque la inversión no es fácil y decirles que el sonido fue malo pues tendría que ser algo muy muy evidente que nosotros no lo notamos, nosotros tenemos dentro de ese ejercicio el acompañamiento de la misma mesa técnica de agrupaciones musicales y entre ellos alguien que ustedes conocen que es el maestro Wilson Benavides que es una persona que conoce este tipo de procesos, siempre nos está acompañando para que este ejercicio salga bien y hasta la hora no hemos tenido una queja grande que hacer, es más, a los artistas nacionales que tienen unas exigencias mucho mayores se les logró cumplir a cabalidad cada uno de los procesos, tanto así que me salgo de contexto en el escenario del onomástico del año inmediatamente anterior fue re complicadísimo cumplir el Ryder técnico para una agrupación tan grande como fueron los fabulosos Cadillac y aun así lo logramos hacer, esa socialización fue hecha no sé Alex en qué fecha fue más o menos, 22 de diciembre fue hecha con el comité de músicos que fue en ese escenario y como le digo si hay algún caso específico de cuál fue el fallo técnico sería bueno que no lo hagan llegar porque a veces nosotros no somos omnipresentes y no estamos en presentes en absolutamente todo y sería bueno para hablar con los proveedores técnicos para que ajusten como lo han hecho en los últimos años y nos permitan también así fidelizar este ejercicio y con esto termino los dos cuestionarios y ahondo en un tema, es el tema del informe y rendición de cuentas, primero Corpocarnaval no rinde cuentas, entrega un informe a la junta directiva pero sí concejales yo he venido aquí de manera permanente





una vez me dan vía libre para poder entregar esa información lo hice el año inmediatamente anterior y lo hice por solicitud concejal Bastidas, envié carta y envié el informe previo acá, no puedo entregar un informe impreso porque en ese tema de conservar el medio ambiente un informe impreso de carnavales como lo hemos hecho con la doctora María Mercedes se ha manejado de manera digital porque es un informe que lleva muchos folios y terminaría en un anaquel agotando los recursos y que no hemos hecho por eso todo está en los medios correspondientes como lo hace Secretaría de Cultura a través de la supervisión del convenio como lo haces lo hacemos a través del SECOP y este es el momento en que no hay ninguna incidencia aparte de las auditorías que normalmente se hacen a los proyectos, Corpocarnaval este año va a entregar el informe esperamos que los recursos ingresen cuanto antes para poder pagar las acreencias que tenemos hasta el momento, el señor alcalde se ha puesto la camiseta en este ejercicio de carnavales y siempre está al pendiente de este escenario pero también conoce de las dificultades que a veces se presentan con la fuente primaria que es la alcaldía municipal, sin embargo, vuelvo y repito hemos hecho esfuerzos administrativos para que varias de las soluciones que normalmente se hacían antes y que habrían huecos financieros en Corpocarnaval pues se vuelvan a sostener pero que no hagan huecos financieros y ese préstamo concejal no es gratis eso tiene un costo de intereses y los intereses no salen del convenio, los intereses los asume Corpocarnaval, tan así que la legalización del convenio que se hace con la administración municipal que llega a los 300 millones de pesos no salen del mismo convenio ¿de dónde salen? salen de lo que Corpocarnaval también pone para la realización del carnaval nosotros también hacemos un esfuerzo no quiere decir que recibimos el recurso y lo administramos también tenemos que poner a este todo lo que tiene que ver con la póliza sólo del convenio se lleva 104 millones de pesos por estampilla prodeporte la póliza de la estampilla prodeporte la póliza de legalización casi son 100 millones de pesos SAICO son casi 70 millones de pesos y asúmele otras actividades más que también dispone Corpocarnaval porque no se pueden incluir dentro del proyecto y que tienen que ser asumidas desde esta corporación eso es concejal no sé si hay alguna pregunta duda y pues el tema de los recursos lastimosamente el señor alcalde dio una instrucción de que entreguen los recursos pero lastimosamente hasta la fecha esos recursos no han sido entregados en su totalidad

DRA MARIA MERCEDES FIGUEROA manifiesta: buenos días reciban un cordial saludo honorables concejales igualmente a la mesa directiva un cordial saludo al gerente del Corpocarnaval a su equipo de trabajo ya quienes se encuentran en este recinto en esta mañana y precisamente nosotros estamos aquí porque el mismo cuestionario que se remitió a Corpocarnaval lo remitieron a la secretaría de cultura muchas de ellas preguntas que estaban dirigidas directamente a la corporación de tal manera que nosotros dimos la respuesta una vez la corporación nos remitió la respuesta que envió aquí al honorable concejo de tal manera que nosotros lo que hicimos fue compilar las respuestas que el maestro Andrés Jaramillo dio a conocer en este momento sin embargo hay unas observaciones importantes que quiero hacer porque dentro de las claridades que hicimos en las respuestas enviadas al formulario con las 24 preguntas vale la pena resaltar que existe un convenio de asociación el 20254621 este convenio de asociación fue el que se hizo con vigencias futuras que fue aprobado aquí en este concejo municipal y del cual un valor total suman 15 mil millones 578 mil 641 523 pesos de este convenio pues que se ejecuta con recursos públicos el aporte de la alcaldía es por un valor de 10 mil millones 905 mil 049 066 pesos y el aporte que hace Corpocarnaval de contrapartida es por un valor de 4 mil 673 592 457 pesos estos recursos en su mayoría están destinados como lo indican en su presupuesto que también se encuentra como parte integral de anexos del convenio estos recursos se destinan para el aporte a la calidad y para la premiación de cada una de las modalidades es así que de esta manera los recursos públicos por medio de los cuales nosotros como secretaría de cultura tenemos que hacer una supervisión están destinados específicamente para los rubros que menciono a continuación y el monto total tiene que ver con esos recursos





que les estoy dando a conocer por su parte en cuanto a las preguntas que se hacían sobre el manejo de recursos privados y la gestión comercial que corpocarnaval realiza nosotros como secretaría de cultura no tenemos una incidencia directa, teniendo en cuenta que es corpocarnaval como entidad quien hace la gestión con recursos privados y de esta manera pues corpocarnaval ya emitió su respuesta al respecto esa era una de las claridades importantes que queríamos hacer nosotros con relación al formulario.

Por otro lado también dentro del formulario existen unas preguntas que están relacionadas con el sector de turismo nosotros hicimos la averiguación con la subsecretaría de turismo municipal con la secretaría de desarrollo económico ellos nos enviaron los estudios que realizaron para este carnaval 2026 y desafortunadamente no se encuentran las respuestas a las preguntas específicas que nos hacen como por ejemplo la medición de y las observaciones que hacían los turistas con relación a la duración del desfile, esta pregunta no se hizo en la en los cuestionarios que desde la subsecretaría de turismo realizaron para recoger información pero se tendrá en cuenta para las futuras versiones teniendo en cuenta pues la las inquietudes que ustedes manifiestan esas son dos observaciones claras que específicamente desde la alcaldía de pasto podemos brindar una respuesta al respecto del cuestionario enviado sin embargo respondimos cada una de las preguntas que ustedes nos hicieron estas preguntas fueron remitidas al correo institucional del concejo municipal y que están relacionadas con las respuestas que acaba de dar el maestro Andrés Jaramillo ya que en su mayoría las preguntas iban realizadas a la corporación del carnaval de negros y blancos de pasto muchas gracias si tienen alguna duda alguna inquietud yo aquí tengo el cuestionario para que si gustan podamos revisar las 24 preguntas con las 24 respuestas remitidas muchas gracias

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: bueno primero que todo efectivamente doctor Andrés trataremos de presentar las denuncias ante las autoridades competentes y efectivamente pues ellos tendrán que investigar si posiblemente hubieran algunas irregularidades pero hoy no podemos negar algo el miedo que hoy generan esta administración ante los artistas artesanos y cultores del carnaval seguramente eso permite que muchos de ellos se limiten seguramente a denunciar alguna eventualidad que hoy se está presentando dentro de esta administración hoy no podemos permitir es que ese miedo siga tomando seguramente represalias contra ellos mismos.

Segundo, esto no es una persecución institucional esto es dar claridad, transparencia a los recursos públicos que hoy son transferidos a corpocarnaval son aproximadamente según lo revisado en el SECOP de acuerdo a una información son 15 mil millones aproximadamente que maneja corpocarnaval el 70 por ciento son transferidos de la administración municipal y por eso es mi deber de concejal hacer el control político a esos recursos que haya claridad transparencia y que usted debería dar respuesta en relación a esos recursos que hoy transfiere el municipio a una entidad privada como es corpocarnaval.

En relación al cuestionario sobre la competencia que tiene que tiene el concejo seguramente las respuestas remitidas al concejo por el director de Corpocarnaval, parte de una premisa jurídicamente incompleta al afirmar que por su naturaleza privada no está sometida al control político del Concejo Municipal. Si bien es cierto, la ley 136 del 94 en el artículo 38 delimita el control político a funcionarios públicos y entidades descentralizadas. Dicha interpretación no puede ser aplicada de manera aislada ni restrictiva, pues debe armonizarse con principios constitucionales superiores, y usted también lo menciona dentro del cuestionario.

En efecto, el artículo 267 de la Constitución Política establece que el control fiscal recae sobre la gestión de los recursos públicos, independientemente de la naturaleza jurídica





del sujeto que la administre. En este caso, Corpocarnaval ejecuta recursos públicos provenientes de la Gobernación y la Alcaldía, lo que activa deberes de transparencia y rendición sobre esos recursos. Por lo tanto, la naturaleza privada de Corpocarnaval no lo exime de suministrar información cuando administra recursos públicos o ejecuta funciones de interés público.

Sobre la indebida alegación de la Reserva de la Información, el gerente sostiene que la información sobre ingresos de por publicidad, contratos y distribución económica pertenece a la esfera privada de la Corporación. Sin embargo, esta afirmación desconoce que los recursos publicitarios están directamente vinculados a un evento financiado en recursos públicos. Así lo manifiesta usted dentro del informe. El carnaval de negros y blancos es patrimonio cultural, lo cual implica interés público. En este sentido, la ley 1712 del 2014, la ley de transparencia establece que toda información relacionada con el recurso de recursos públicos o la ejecución de funciones públicas es de carácter público. Por consiguiente, la información solicitada no puede ser considerada reservada en la medida de esta vinculación de los recursos públicos a un interés general.

Tercero, sobre la insuficiencia material de las respuestas. De acuerdo al análisis que hemos venido revisando, podemos ver que no se suministraron cifras, no se entregaron soportes, no se responden a preguntas específicas, como por ejemplo, se pregunta ingresos por publicidad, se responde está en trámite interno. Esto configura una respuesta evasiva, doctor Andrés, contraria al deber de colaboración entre entidades públicas y privadas que gestionan recursos públicos o que administran recursos públicos.

Desde la perspectiva jurídica, no basta con responder formalmente, es necesario responder materialmente. Sobre la falta de trazabilidad de los recursos, el cuestionario lo que buscaba era establecer cuánto se recaudó, cómo se distribuyó, quién se benefició. Las respuestas omiten completamente estos elementos, lo cual impide verificar eficiencia del gasto, evaluar impactos en los artistas.

Esto puede derivar un riesgo o manejo de los recursos públicos. Las respuestas emitidas constituyen una contestación formal, pero materialmente insuficiente, doctor Andrés, que limita el ejercicio del control político, desconoce la naturaleza pública de los recursos involucrados y genera un escenario de ocupacidad que justifica la inasistencia del requerimiento y la activación de mecanismos adicionales. Por lo tanto, señor Presidente, yo sí quiero solicitarle que aquí enviemos un informe a la Contraloría para que se revisen todos los contratos.

Solicitarles información a las entidades financieras de qué se viene sucediendo la entidad de Corpocarnaval y también que ojalá más adelante se cite nuevamente a esta corporación, al doctor Andrés, para que venga y rinde informe de lo que hoy estamos mencionando. Nos hablaba sobre un tema sobre las condiciones climáticas que afectaba el traslado de las carrozas. Corpocarnaval responde que fueron factores externos no confrontables y que se activaron medidas de acompañamiento operativo, pero también revisando en el SECOP podemos verificar que se suscribió un contrato de la elaboración de un plan de contingencia que más o menos costó 120 millones de pesos.

Mi pregunta va, ¿por qué este contrato o la elaboración de este plan de contingencia no fue desarrollado? ¿Dónde está este documento? ¿Por qué no se activó ante la lluvia del día del desfile de carrozas? ¿Quién fue el contratista? ¿Cómo se desarrolló? Creo que son preguntas que el día de mañana requieren dar respuestas, no para mí como concejal, sí para la ciudadanía en general, que seguramente hay muchas más que seguramente vamos a presentarlas en otra oportunidad o tendremos que hacer otro cuestionario que nos permita dar claridad a todos estos interrogantes que hoy en día la ciudadanía viene desarrollando. Aparte de todas las inquietudes que hoy tienen nuestros





artistas, artesanos y cultores del carnaval. Y para la Secretaría de Cultura, aquí lo decía el doctor Álvaro José, aquí el alcalde lo mencionó, lo manifestó, que se habían transferido los recursos.

Seguramente, no sé qué ha pasado, pero yo sí quisiera preguntarle cuál ha sido el seguimiento a ese convenio por parte de la Secretaría de Cultura y que hoy, por lo menos, se diga si se cumplió o no se cumplió, si se les está pagando a los artistas o no se les está pagando y porque hoy reclaman a diario por todos los servicios que hoy han venido prestando. Muchas gracias, presidente.

Concejel BYRON GUSTIN manifiesta: Gracias, señor presidente. Bueno, escuchaba atentamente al doctor Andrés Jaramillo y la verdad son las mismas respuestas de todos los años, lo mismo, tal cual que está La Plata en fiducia, que la página Caza Denuncias es de locos, y las ha demandado. Entonces, eso para mí me causa gran tristeza.

Doctor Andrés Jaramillo, usted manifiesta y dice, primero dice sobre el sonido. Yo no soy experto, a mí me eligió una comunidad y la comunidad me exige, me viene a decir los clamores, las necesidades que tiene. Si yo fuera experto, yo le hubiera dicho, en tal cosa falló, pero yo le cuento que yo estuve presente y no se escuchaba bien, no sé, tocaría traer un experto de sonido que nos venga a decir, yo decirle cuál fue, o traer unas personas las que me manifiestan a mí, cuál fue el error para decirles a ellos. Yo no soy experto, pero si dicen sonido, pues debe saber. Ahorita, entonces, nos toca buscar un experto para que venga y nos manifieste si fue lo que usted manifiesta, en qué punto se ha fallado. Usted manifiesta que el carnaval ha sido un éxito, que no hagamos caso a las cosas.

Yo le hago una pregunta. Usted ha hecho unas encuestas o un cuestionario a las personas de a pie, preguntándoles si en realidad fue un éxito como usted lo manifiesta el carnaval, preguntándole a los comerciantes, a los verdaderos comerciantes cuál fue. Le comento, usted dice no había una cama manifiesta, ¿cierto? Pero puede ser que para esos días no había una cama, pero tras el año pasado y dos años más atrás, para el 30 de noviembre, el primero de diciembre, ya no había una cama. Ahorita, ya el 5, 4 de enero, no había camas. Entonces, mire la gran diferencia. Ya estaba vendido todo como se manifiesta un año antes. Un año antes era un mes antes vendido y ahorita a empujones se puede decir y se lo puedo corroborar, se lo puedo manifestar con alguien que manifiesta eso, que son del gremio de los hoteleros. Usted dice que se hubiera podido que las lluvias, que usted no sabe que siempre llueve en enero, pero después manifiesta todos los años llueve. Entonces, ahí como que usted se contradice, se contradice.

Si usted como director de Corpocarnaval, gerente de Corpocarnaval manifiesta que siempre llueve, hay que tener como decir un plan A o un plan B. Si usted ya ha sido director por cinco, no sé cuántos años, entonces sí hay que tener un plan A o un plan B. No entiendo por qué siempre se está manejando en fiducia, en fiducia, en fiducia. Vuelvo y le repito. Todos decimos que la plata está en la fiducia, la plata está en la fiducia. ¿Por qué no sacamos o por qué usted como presidente de la Junta Directiva busca otros caminos, otras cosas para que la plata salga más temprano para poder llegar a esas, para poder corregir esos problemas que hay? Una cosa que quería preguntarle se me pasó, se me pasó. En la organización del 6 de enero, usted me dice que sí, totalmente, perdón, en la organización de los carnavales que sí hubo socialización, la cual le mantengo, estoy hablando con la gente y me mantienen y me dicen que no ha habido socialización. El día que se iba a sacar un día o dos días antes que se iba a sacar la programación, se le manifiesta la música campesina que es trasladada para el parque, para la plaza del carnaval.





Usted me dice que sí y los artistas me están diciendo que no se les manifestó. Es eso. El día 2 de enero, la gente estaba tan confundida que los que querían ir a Rock al Parque estaban en la plaza del carnaval y los que querían ir a la música campesina estaban en el Parque Nariño. Por eso es que se debe hacer una socialización, no es por gusto y capricho mío, no es porque yo entienda del tema, no es porque yo sea un experto como manifiesta usted que tengo que ser experto en sonido, no, sino que es el clamor de los artistas, de la gente que le pide a uno, no es por nada más. Yo no tengo ningún, no tuviera ningún reparo en venir a felicitar, en venir a mirar que las cosas se están haciendo bien. Ahora en mi primera intervención le pregunté a usted, no me respondió, le dije que por qué se estaban manejando horarios diferentes. El día que se presentó el señor Rubén Blades, estuvo una hora más, una hora más, una hora de más en el en el Parque Nariño. Qué raro, hay manifestantes que no iba a tocar, que porque no se le había pagado. Usted manifiesta que esto no se paga, no se paga en efectivo, que se paga en consignación, o sea, cheques, transferencias bancarias y las cuales se hizo, se pagó para que el señor pudiera pagar.

Y por qué, por qué entonces, vuelvo, le repito y quiero que me vuelva, no, no me respondió. Para unas cosas sí y para otras no. El valor también, el valor, no sé si usted me lo podrá responder o toca esperar a que termine el balance para que la Junta Directiva lo autorice.

¿Cuál fue el valor del contrato de Rubén Blades? ¿Cuánto fue? Entonces, es eso. Aquí tenemos, quisiera que me regale un minutico para que me aclare un compañero, un artista de la música campesina, si hubo socialización, nada más, si hubo socialización y qué día se socializó para manifestarle a los músicos campesinos que sí se hizo la dicha socialización y por qué se hizo el cambio. Con eso termino mi intervención, muchas gracias señor presidente.

SR KEVIN DE LA CRUZ manifiesta: Buenos días, honorable concejo, mi nombre es Kevin de la Cruz, número de cédula 1010158974. Bueno, me presento, yo soy músico campesino, yo acredité en la anterior versión a los escenarios musicales del carnaval 2026.

Con respecto a lo que mencionaba Byron, es cierto, o sea, uno como campesino tiene programado, digamos, un cronograma para un lugar específico y para una plaza en específico. Lo que pasó fue que nosotros se suponía que íbamos a tocar el 3 de enero en la plaza de Nariño, pero no sucedió así. Al último fue como una información, pero ya bien tarde, bien avanzada, nosotros esperábamos que al menos nos dijeran con tiempo.

Sí nos socializaron, pero nos dijeron al último tal día tienen que tocar en la plaza del carnaval a tales horas. Y la verdad nos quedamos un poquito inconformes por, porque pues uno como músico, la verdad es que uno hace un cronograma, se enfoca, se mentaliza para cierto día, para cierta hora, incluso uno hace propaganda para que el público que a uno lo va a ver a la plaza, pues llegue también. Y uno en redes sociales está muy activo y quiere que su público vaya a verlo.

Entonces fue un cambio muy drástico y un poco nos queda con ese sin sabor de que fue un poco desorganizado, la verdad. Nosotros hubiéramos querido que se hubiera concretado de una manera más anticipada, con más tiempo, y que se hubiera hablado de una manera horizontal, pues de tú a tú, decir bueno vamos a hacer estos cambios por tal y cual razón. Eso es mi intervención, muchas gracias.

Concejal BYRON GUSTIN manifiesta: Presidente, una cosita, agradecerle, quería pedirles el favor que no vayamos a tomar represalias con la gente que está viniendo aquí, porque mucha gente no quiere hablar, tiene miedo. Entonces sí sugiero que no hay que tomar represalias por la gente que viene a manifestar su inconformismo. Eso es todo, gracias señor presidente.





Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Gracias presidente, nuevamente con el cordial saludo. He escuchado hoy muy atentamente la intervención del señor gerente de Corpocarnaval, en la cual una explicación interesante y entendemos bajo el criterio jurídico de que él efectivamente aquí no puede ser citado, sino que hace una atención a una invitación y que cumple algunos requisitos legales y que lo hace de esa manera.

Pero una cosa muy diferente es qué pasa con la Secretaría de Cultura. Frente a la Secretaría de Cultura, ella sí tiene que venir aquí a unos debates de control político y me suscita una inquietud bastante grande. La primera, cómo se firman los convenios, contratos, acuerdos o contratos de participación entre Corpocarnaval y el municipio de Pasto a través de la Secretaría de Cultura.

Segundo tema, aquí nosotros el año inmediatamente anterior autorizamos cerca de 9 mil millones de pesos para que haya los pagos a los artesanos, a los artistas, a los danzantes, a los músicos, el contrato de sonido y que se pague de manera muy rápida y así fue dentro de la exposición que hizo la señora secretaria de Hacienda, eso fue una de las exposiciones de motivos. Tercera circunstancia, y esta sí es el motivo de esta intervención, mediante cómo hacen los contratos, los convenios, mediante qué figura y mediante qué soporte técnico y financiero. Lo hacen a través de un CDP, lo hacen a través de una vigencia futura, lo hacen a través sólo de un documento de que se va a pagar.

Si lo hicieron así, que creo que no va a pasar este tema, pues estaríamos frente a alguna celebración indebida de contratos, porque aquí no hay que ser muy sabio ni muy entendido en derecho, pero debemos entender que toda contratación que sale a través de la Secretaría de Cultura debe tener un asiento financiero o un certificado de disponibilidad presupuestal. Aquí el señor gerente nos ha dicho que la Secretaría de Hacienda debe cerca de nueve mil quinientos millones de pesos o la Alcaldía de Pasto, y nosotros nos preguntamos ¿y con qué figura jurídica, con qué asiento financiero celebraron estos convenios cuando no todavía existía esa plata? Es ahí donde entonces nosotros nos centramos a preguntar, o sea, ¿con qué o cómo está celebrando estos convenios, estos contratos, la Alcaldía con la Corporación de Carnavales del municipio de Pasto? Esa sí que es una gran inquietud. Hoy aquí debemos entender, y así lo hemos manifestado durante estos más de 14, 15 años, que todos los directores de Corpocarnaval manifiestan que ellos se rigen por el derecho privado, pero no así la Secretaría de Cultura, y es un tema que es bastante difícil porque si no existen esos convenios, esos certificados de disponibilidad presupuestal, pues estaríamos frente a una celebración indebida de contratos.

Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: No, no, pero sí es importante lo que usted acaba de mencionar y merece una claridad frente a ese tema.

Es cierto, como lo manifestaba el señor gerente, el Corpocarnaval contrata sobre la figura de vigencia futura. Nosotros, por ejemplo, para la versión 2026 aprobamos presupuesto en el 2025, pero el presupuesto aprobado en el 2025 es el 2026, ¿cierto? En la primera sesión que nosotros tenemos, generalmente en instalación de nueva mesa directiva, nosotros aprobamos presupuesto e inmediatamente Hacienda expide el certificado de disponibilidad presupuestal porque están apropiados los recursos para ese mes de enero de la vigencia 2026. Es cierto, doctor Acosta, llama la atención.

Tenemos un certificado de disponibilidad presupuestal que, como se dice, pues certifica que ese presupuesto está disponible, pero en las arcas del municipio. Entonces, con el CDP se adelanta todo el proceso contractual. Tengo el respaldo, que es el CDP.





Ahora, para poder pagar necesariamente tiene que volverse efectivo, por decirlo de alguna manera, el recurso del municipio. ¿De qué forma? Haciendo los traslados presupuestales. Insisto, el primero de marzo se lo dijimos al señor alcalde aquí. Por favor, Hacienda no ha transferido los recursos. Los pagos no se han dado porque no hay dinero en efectivo por volverlo más gráfico, pero la plata realmente existe. Gracias por la interpelación.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Entonces, mire, bueno, más que interpelación, o sea, era como una aclaración que hacía por parte de, hacia a favor de la administración. Entonces, aquí, ¿qué tema tan importante que usted ha tocado? Entonces, no, mire, entonces, ¿qué tema tan importante que usted ha tocado? Dice, si existe el certificado de disponibilidad presupuestal, entonces no sabemos qué es lo que está pasando. Si efectivamente, ya que avanza hacia ese tema, es de que Corpocarnaval no está entregando las cuentas, los movimientos de manera rápido para que pague la Alcaldía o qué es lo que está pasando.

Porque aquí nos ha dicho el señor gerente que ellos han enviado oportunamente la documentación a la Alcaldía y que la Alcaldía, pues no quiere girarles el correspondiente dinero que debería estar garantizado mediante un CDP. Gracias, señor presidente.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Bueno, muchas gracias, señor presidente. Doctor Andrés Jaramillo, creo que cada vez que el concejo lo invite, le corresponde venir. Sea título de invitación, porque hay recursos públicos y son de interés de la administración. Doctor Acosta, ocupe su curul, por favor. El pueblo le eligió una curul, pero el pueblo me dijo que me sentara ahí arriba. Y aquí elegimos una junta y usted ya no es.

Bueno, yo quiero, yo quiero, presidente, mantener la coherencia. Hace unos meses usted nos presentó este informe aquí de gestión 24-25. Yo escuché a muchos concejales felicitarlo. Yo lo felicité y aquí hay un informe que es objetivo y es un informe que contempla cifras y estas cifras están respaldadas por estados financieros. Los estados financieros tienen firmas de profesionales que dan fe pública. De tal manera que yo voy a mantener la misma línea de coherencia. Y yo quiero invitar a los concejales citantes en esta ocasión. Hay que profundizar un poco más. A mí me parece que las apreciaciones son muy subjetivas. Yo no creo que el concejo esté para ello. Decir apresuradamente este carnaval fue malo, sin criterio técnico, no es objetivo, es muy subjetivo y puede ser muy perjudicial para Pasto. Yo lo invito, concejal Gustin, cuando se haga una invitación, sopórtela. Es una apreciación suya, muy subjetiva, pero quizá comprometiéndole la responsabilidad del concejo. Y para usted, pero si no, lógicamente, pero es que compromete la responsabilidad del concejo, yo por eso te lo voy a aclarar. Y yo por eso invito que en qué fundamentamos ese juicio de valor y aquí dice, es que aquí hay miedo. El miedo es de dónde y de dónde para dónde. De quién para quién.

Yo no creo, personalmente no creo, que el artista, el artesano, el cultor, en estas alturas de esta identidad, de este pueblo, tenga miedo. Yo creo que aquí hay que venir y decir las cosas como deben ser. Hacer una afirmación es que deja en duda la transparencia, pero demuestre dónde está la transparencia.

Pero hablo con soporte. En qué se fundamenta, es que el alcalde dijo, oiga, pero tenemos que darnos el trabajo de ir a Hacienda y mirar el certificado de disponibilidad presupuestal, mirar el giro, mirar la cuenta. Y entonces venir aquí con una fecha, doctor Andrés Jaramillo, cómo es usted de diligente, que aquí le giramos, y usted esta fecha no ha pagado, pero aquí apenas venir a encontrarnos con la pregunta, después de hacer una invitación, me parece que esto no es serio.





Y decir que remitamos esto a la Contraloría, yo no estoy de acuerdo. Remítalo y propóngalo y apruébelo. Pero yo no estoy de acuerdo, sencillamente porque aquí hay unas cifras muy claras y hubo un análisis comparativo 22, medio año 25, con índices de crecimiento porcentuales.

Y aquí yo encuentro, eso no es serio decir eso. Claro, decir el papel aguanta todo, por eso yo le digo, es que estas cifras son de estados financieros y los estados financieros vienen avalados por profesionales que dan fe pública en este país. Y eso hay que entenderlo. Y lo que era fe pública, no puedo yo venirlo aquí a someter a un cuestionamiento, a no ser que tenga la capacidad, obviamente, de haber contratado una auditoría interna o externa y que la auditoría me debería lo contrario. De tal manera que, concejal Byron, que usted le dé tristeza, es que me entristece. No, pues no se entristezca. Claro, no se entristezca, no estamos para eso. Hagamos debates contundentes, demostremos cifras, cuestionemos lo cuestionable, pero también mantengamos la coherencia. Por eso le dije, doctor Jaramillo, maestro Andrés Jaramillo, yo voy a guardar esto, obviamente, para hacerle un seguimiento.

Vamos a esperar que usted ya para estos tiempos vaya consolidando el otro semestre que nos falta y vamos respaldando. Sobre esas cifras hablemos. Nosotros encontramos unas bondades, unas bondades muy grandes, porque aquí está cómo usted recibió unos pasivos, a pesar de que usted nos demuestra aquí que entre el año 22, a partir del año 22 se le aumentaron unos costos de arrendamientos por 40 millones en ese tiempo y 66 millones crecieron.

Servicios públicos tuvo que asumirnos por un millón 954, crecieron a 4 millones 381 y unas adecuaciones que hizo usted en el año 2022 de 12 millones, obviamente, son los costos. Pero usted nos demuestra que en su gestión encontró una fuente de ingreso, que es el proyecto COCREA, que le genera unos rendimientos de 2.062 millones de pesos. Y esto nosotros lo aplaudimos aquí. Y esto no es una cifra, y esto no es que el papel aguante.

Porque esto es una cuenta por cobrar soportada. Pues yo tengo que darle toda la credibilidad, pero absolutamente toda. Y cuando yo demuestre, porque yo no puedo demostrar técnicamente que esto salió de los cabellos, que mañana estos ingresos no entraron, entonces sí tendremos que hacer unas denuncias de todo tipo. Pero a mí me parece que lanzar este tipo de juicios y finalmente aquí, a 30 de junio, nos decía que el total de cuentas por cobrar eran de 4.705 millones y las cuentas por pagar a esa fecha eran de 3.933. ¿Cómo no voy a felicitar esta gestión administrativa? Si aquí me está demostrando, obviamente, que tengo un excedente de 800 millones. Y que ese pasivo que veníamos arrastrando. Entonces, bueno, yo le estoy aquí diciendo pues todo aplausos. Claro que hay que entender algunas cosas de inconformidad del joven aquí artista, o cultor. Se cambió el escenario, pero eso no trastoca la esencia del carnaval. Eso no puede ser el gran escándalo, pues obviamente son los escenarios públicos, pues todo.

Y decir, doctor Byron, es que el sonido es malo y yo no tengo criterio de aquí venir a decir, entonces traigamos a un experto. Si ya tuvo un experto, dígallo, pero si no, comprometa su responsabilidad. Yo salvo la responsabilidad de esta corporación, yo no estoy de acuerdo con este tipo de subjetividades.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Profesor José Félix, yo siempre he sido coherente con mis cosas.

Qué pena con usted, pero yo en ningún momento he felicitado al doctor Andrés. Por eso. Sí, usted está diciendo, usted manifestó y dijo que primero todos los concejales lo felicitaron.





Yo no le he felicitado ni el primer, ni la primera oportunidad. Yo no lo he felicitado ni la primera oportunidad, desde que, perdón, estoy en el uso de la palabra. Pero no diga lo que yo no he dicho. Bueno, entonces le manifiesto, yo no lo he felicitado en ningún momento. Yo soy una de las personas que no le he felicitado en ningún momento, porque veo la necesidad de la gente. Veo la necesidad. Yo sí soy muy triste y yo soy, yo soy el que me siento apenado por el carnaval. Si usted no se siente apenado aquí, cada quien responde por lo de uno. Yo soy muy apenado y vuelvo y se lo digo, porque no nos están haciendo las cosas bien. No para mí, no están haciéndose las cosas bien.

Si no estuviéramos aquí en un comité de aplausos y estuviéramos todos felicitándolo. Eso es criterio de cada quien. Entonces yo sí le quiero decir a usted, profesor, yo no he felicitado en ninguna oportunidad al doctor, porque para mí se están, vuelvo y le repito, no se están haciendo las cosas bien. Claro que hay que pretender que el carnaval salga adelante siempre, pero no podemos dejar que los lunares sigan los mismos tiempos. Entonces esa es mi pequeña intervención, que quede muy claro eso.

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Bueno, muchas gracias, presidente. Bueno, yo quiero dejar claro algo, doctor José Félix, con todo respeto. O sea, nosotros somos responsables de nuestros actos.

Y como concejal tengo todo el derecho de invitar, de citar, a hacer control político a todas las entidades públicas. Y si yo hoy veo que una entidad privada maneja recursos públicos, pues está en mi deber de hacer ese debate de control político. Yo no permito, doctor José Félix, que usted llegue y me diga, es que hay denuncias infundadas. Pues claro, tendremos que presentarles ante las autoridades competentes. Hoy digo, ¿por qué sienten miedo los artistas, los artesanos y cultores del carnaval? Porque es una realidad. Yo me permito de compartir a la secretaria del concejo, no sé si está ahí.

Voy a abrir en un WhatsApp, que estamos nosotros, una mesa técnica del carnaval, donde uno de los artistas hace una denuncia y que en días pasados con el comité de ética nos reunimos y ellos mismos manifestaron, ante el comité de ética, manifestaron el miedo, el temor que hoy sienten por parte de la administración del Corpocarnaval. Y como yo lo siento, pues yo hoy lo transmito, doctor José Félix. Y lo estoy manifestando, no sé, secretaria, para que lo proyectemos allá y lo miremos, lo miremos.

Entonces, aquí no hay nada infundado, aquí no me estoy inventando nada. Y si hay más irregularidades, doctor José Félix, pues tendrán que venir los artistas, los artesanos a denunciarlos. Y yo las lideraré. Y por eso hoy vengo y reclamo, y hemos citado al director del Corpocarnaval un número de veces. ¿Cuántas veces ha faltado aquí esta corporación? Dígame, doctor José Félix, ¿cuántas veces? Y que hoy venga y diga, hoy si vengo es porque me toca o porque quiero. Nunca he faltado, no. Entonces no es justo con nuestros artistas, con nuestros artesanos y cultores del carnaval. ¿Me permite leerlo, señora secretaria?

SECRETARIA manifiesta: Buenas tardes, compañeros. Espero que se encuentren muy bien.

Realmente es preocupante la situación de los artistas de Murgas. Ellos han solicitado información a la corporación acerca de los pagos adeudados. Lo único que han recibido es una información que no es real.

Primero dijo el maestro Andrés Jaramillo que en 10 días habilitaría el pago. A partir del 12 de febrero pasaron los días 10, 11, 12, etc. Y ha pasado un mes y no ha cumplido. Luego el maestro Andrés Barrera aseguró que el martes, o sea, hace dos días, los aportes ya estarían consignados en de vivienda. Y dependiendo de la entidad bancaria, se demoraría uno, dos días. Esto tampoco es real. Como representante de la modalidad de Murgas, categoría de metales y maderas, exijo respeto con los artistas de nuestra





modalidad. Nosotros ya cumplimos. Ya pasaron dos meses después del carnaval y aún seguimos suplicando un pago que ya está cumplido.

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Sigo, presidente. Esa misma denuncia la presentaron ante el Comité de Ética. Yo tuve la oportunidad de acompañarlos. Y fueron claros el temor y el miedo que tienen. Que el día de mañana muchos de nuestros artistas y artesanos que quieran salir en el carnaval no lo puedan realizar. Por eso hago esa denuncia. Y en el tema de la contraria, doctor José Félix, usted me dice no es responsable. Pues claro que soy responsable. Yo quisiera, seguramente por el tiempo no me alcanza, pero voy a presentar las denuncias, seguramente, o presuntas denuncias, que nos permitan el día de mañana esclarecer algunos temas en un tema de contratos.

Yo no seré el pertinente de juzgar, ni más faltaba. Ni más faltaba, doctor José Félix. Pero sí las autoridades competentes que permitan verificar si hay hallazgos o no hay hallazgos.

Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: Era una réplica del doctor Gustín y son dos interpelaciones. Eso está reglamentado así.

Interpélelo, doctor Anderson. Ahora, interpelación es interpelación, doctor Jesús. Usted, porque está como invitante, le hemos dado la oportunidad de que se explye.

Pero acojámonos al reglamento. Doctor Anderson, cortico y sustancioso.

Concejal ANDERSON MARTINEZ manifiesta: Pues, compañero José Félix, yo difiero mucho de su postura de felicitar a alguien que viene aquí a expresar que está salvando el carnaval y realmente lo está hundiendo. Los números, revisándolos, sí es cierto. Realmente muestran que Corpocarnaval tiene mayor flujo económico. ¿Y cómo no lo va a tener si lo están vendiendo al privado? ¿Usted cree que eso es bueno para la ciudadanía? Vender el carnaval al privado y venir a decir aquí, no, es que hay mayor flujo de caja, hay mayores ingresos, hay mayores recursos de inversión, pero vendiéndolo. El carnaval es un patrimonio público. Y eso se puede ver en los desfiles.

Pasaron en este carnaval 32 carrozas publicitarias. Dos horas y media la gente viendo desfilar publicidad. Y no contando con eso, las carrozas que hacen el desfile, lo que hacen que el patrimonio resalte, en el letrero que dice de qué es la carroza y de qué es el prototipo, a los dos lados, más publicidad.

¿Usted cree que está bien vender el carnaval? Y lo están haciendo. Entonces, no podemos felicitar hoy a una persona que por tener mayores recursos, mayores ingresos, mayor flujo, venimos a decir aquí que está salvando el carnaval, si lo que realmente se está haciendo es vendiéndolo a los privados. Yo estuve allí la primera vez que me quedé en el carnaval. No me fui para mi pueblo, me quedé el 6 de enero. Con manilla, ustedes imagínense, con manilla. Con un privilegio que me otorga esta corporación.

Llegué a las ocho y media a sentarme allí en una gradería. La primera campaña de publicidad pasó ocho y media de la mañana, a la una de la tarde. Terminó la publicidad cerca de las tres de la tarde. Y después se nos partió el desfile magno, ya eran las cinco y media. Pues hombre, yo alcancé a ver siete carrozas de las doce y ya me fui para la casa. Entonces, realmente entregárselo a privados no está bien. Y es lo que está sucediendo. Y como muy bien expresó el director de Corpocarnaval, nosotros somos un privado. Y pues entre privados, compañeros, ¿qué se hace? Negocios.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: deme un minuto para terminar nomás y no dejarme algunas cosas en el ambiente. Primero, yo estoy de acuerdo viendo las palabras, presidente. Yo estoy de acuerdo con todo lo que ha dicho el doctor Anderson, no difiero en nada.





Yo lo único que he dicho aquí, cuando citemos aquí, traigamos cosas que las podamos soportar, investiguemos, no traigamos subjetividades. Presidente, cuando dice citemos a Corpo Carnaval para un debate, porque a mí me parece que el carnaval es malo, pues yo no soy de acuerdo. Es una subjetividad y él lo ha dicho. Es que es mi apreciación. Pues su apreciación es la suya, entonces resuélvala. Pero cómo hago un debate aquí con una subjetividad de un concejal.

Segundo, doctor Bastidas, pues traiga unas cifras. Es que me está diciendo, es que yo creí que habían pagado, yo creí que habían girado. Pues no, pues pasemos de la creencia a la realidad, a la certeza, al soporte. Entonces soportemos las cosas, porque es que aquí nos vamos a encontrar con sorpresas. Es que yo creía, no, pues avancemos un poquito más, seamos un poquito más juiciosos, estudiemos, y yo me pongo del lado suyo totalmente, hagamos los cuestionamientos, evitemos que se privatice, pongámonos al lado de los cultores. Perfecto.

Solamente digo objetivicemos y generemos confianza. ¿Cómo vamos donde los artesanos a decirles, vea, es que el alcalde ya les giró y no les quieren pagar? Pues generamos desconfianza con falsedades y yo a eso no le apunto.

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: Gracias, señor presidente. Un saludo muy especial para la doctora María Mercedes Figueroa, secretaria de Cultura del Municipio de Pasto. Maestro Andrés Jaramillo, gerente de Corpocarnaval, y por supuesto a todos sus equipos de trabajo.

Pues el orgullo nuestro ante el mundo es el carnaval y del cual nos sentimos supremamente orgullosos. Los medios internacionales como la UNESCO valoran el carnaval de negros y blancos de Pasto como una de las expresiones culturales más auténticas y diversas de América Latina. Yo sé que organizar un carnaval no es fácil, es un tema supremamente complejo.

Pero en este caso, doctor Andrés Jaramillo, quiero ponerme ahora del lado y siempre estaré del lado del pueblo. Y quiero seguir insistiendo, que a mí siempre me ha gustado ser propositivo, seguir insistiendo en el fortalecimiento de los dispositivos de atención al público. Y si a Pasto le llegan 250 mil turistas que se ubican en la senda del carnaval desde las 5, 6 de la mañana, cuando el desfile comenzaba en el sector del Estadio Libertad, yo vivo sobre esa zona, doctor Andrés Jaramillo, yo miraba desfilar a la gente desde las 3 de la mañana, a tratar de conseguir el mejor sitio de honor para poder ver el desfile magno.

Ahora, pues es al contrario, la senda del carnaval ha cambiado. Entonces quiero seguir insistiendo, doctor Andrés, porque me siento un poquito triste, porque terminé creyéndole a usted algo que dijo en esta corporación, y salí a los medios de comunicación, y resulta que eso no fue cierto. Y aparece en el informe de que se iban a instalar unas baterías sanitarias por primera vez en la senda del carnaval.

Y a mí me parece de vital importancia la implementación de las baterías sanitarias portátiles. Y ojalá sea un número importante el que se despliegue para gestionar el bienestar de miles de personas que llegan a la senda del carnaval. Y es que la instalación de estas baterías sanitarias busca evitar que los asistentes tengan que orinarse en las calles. Y esa es una acción que está sancionada hoy por el Código Nacional de Policía, pero además es una estrategia para garantizar la higiene durante y después de los carnavales. Pues yo quiero seguir insistiendo en ese tema, doctor Andrés Jaramillo, y lo hago con todo el respeto del mundo. Porque es un valor agregado al carnaval.





Por la enfermedad de mi madre, este carnaval, pues tuve que permanecer con ella. Y no pude salir a disfrutar del mismo. Pero el 5 de enero, muy temprano, cogí mi bicicleta y empecé a recorrer la senda del carnaval a ver si encontraba las baterías sanitarias. Y la verdad, no encontré ninguna batería sanitaria, a excepción de las que se encontraban en las graderías. Unas en la Plaza del Carnaval para las tarimas, otras en la Plaza de Nariño para las tarimas, y otra para periodistas en el sector de San Felipe. Y yo me comuniqué con usted, y pues hay algunas justificaciones de pronto para no cumplirlo.

Pero sí sigo insistiendo que ojalá en la versión 2027 le entreguemos ese regalo a las personas que vienen a la ciudad. De que tengamos la posibilidad de garantizar ese servicio o ese valor agregado al desfile del carnaval. Se pusieron en marcha las de la Plaza del Carnaval en el piloto o funcionaron el 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de enero.

Y ahí, pues un reconocimiento a la Administración Municipal en cabeza del doctor Nicolás Toro, en una gestión que nosotros venimos haciendo. Y finalmente, pues no sé, yo me atrevo a lanzar una propuesta que puede ser de estudio de Corpocarnaval. Mirar la forma de descargar el desfile del 6, porque la verdad sí es supremamente larga.

Por ejemplo, un desfile del Carnaval de Río de Janeiro máximo se demora entre 6 y 7 horas. Pero es que aquí nosotros vamos casi que a las 10 horas. La posibilidad de descargar el desfile del 6 de enero y crear uno para el 5. Yo creo que sería de muy buen recibo por parte de la ciudadanía para que el 5, si bien es cierto, hay un juego tradicional.

Pues pueda despertar también el interés de los turistas para participar en el mismo. Se me ocurre, por ejemplo, que el desfile del 6 sea estrictamente el desfile magno con carrozas. Y eso permitiría, y los grupos coreográficos podrían ser, y los otros cuadros que se presentan dentro del Carnaval podrían llevarse al 5 enero.

Es una propuesta que queda ahí en el ambiente y que de pronto me gustaría, no ahora la respuesta, pero sí por lo menos llevarla al escenario del análisis o la discusión para ir generando cambios. Finalmente, señor presidente, nuevamente insistir en el tema de las baterías sanitarias y un reconocimiento. Doctor Andrés Jaramillo, organizar la fiesta más grande que tiene el municipio de Pasto, de verdad que requiere de mucho compromiso, de mucha logística, de mucha dedicación.

Y esto no lo hace usted solo, lo hace por supuesto con un equipo y ese reconocimiento extensivo a su equipo de trabajo y por supuesto también a todo ese despliegue cultural que tiene el municipio de Pasto para Colombia y el mundo. Muchas gracia.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: En primer lugar, quiero manifestarles que yo sí estoy de acuerdo que la financiación del carnaval ojalá fuera de la empresa privada. En el pasado, doctor José Félix, yo fui director del carnaval en esa época y le comento que designé al papá del doctor Acosta como director del carnaval. Y lo hizo, y se hizo.

Precisamente, no, no digo antes de Cristo, hombre, a ustedes siempre les gusta. Un saludo a su señorita madre, mi hijo. Bueno, a mí le digo es que sí, que sí, a buena hora que tengo un hombre con experiencia como es Álvaro Figueroa. Que bueno, que soy el más antiguo y que más años lleva en el concejo y seguiré en el concejo.

Pero a mí lo que yo voy haga el grano. Cuando se financió el carnaval con su padre, fue uno de los mejores carnavales. Y la financiación la hizo toda la empresa privada. No intervino el gobierno en nada en la portada, para que vean. Fue la empresa privada. Yo recuerdo tanto que Ramiro Chávez, que en paz descanse, el padre del doctor Luis Ernesto Chávez, que tenía lo de los discos Chávez, ellos dieron una suma importante de





dinero y así muchas empresas. Mire, esto reactiva la economía del carnaval. Yo no puedo decir que el carnaval estuvo malo. El carnaval fue bueno.

Que tiene algunos sinsabores, algunas críticas que hay que hacerlo. Por ejemplo, que no estuve de acuerdo con el tal desfile de marcas, eso que no se vuelva a repetir. Eso estuvo bien, eso obstaculizó mucho. Es la crítica que yo hago. Pero que el carnaval reactivó la economía, totalmente. Mire, la capacidad hotelera del doctor José Félix fue buena.

Es más, mi familia, tenemos un hotel en Chachagüí, fue copado totalmente los días del carnaval. Están demostrando que hubo una gran capacidad hotelera y que hubo un gran trabajo. Los restaurantes, todos se han beneficiado. No podemos coger y decir que todo fue malo. Hay algunas críticas que hay que hacerlas, desde luego, que eso es bueno y es saludable. Por ejemplo, hay que también pensar que la nueva, ojalá que la junta directiva, reforme también algo que es importante. Mire, la rendición de cuentas, pues tienen que hacerlo. Porque reciben, precisamente, la entidad, recibe el cuerpo carnaval, recibe recursos de la nación, y del departamento y del municipio. Tienen que hacerlo.

Eso no puede ser obstáculo, lo digo con todo el respeto, doctor Andrés Jaramillo. Y no es que usted quiera tapar las cosas, sino que la realidad, pues tiene que ser esa. Pero tenemos que cambiarle el lenguaje en las cosas, en señalar y decir que todo fue malo. No, cosas buenas y que hay que reconocerle. Que se reactivó la economía, totalmente. Estuvo muy bien. Mire, porque uno estuvo en la calle, porque uno ve, porque tiene amigos y porque va a los restaurantes, uno ve ya totalmente que fue un éxito. Y no podemos decir lo contrario. Queremos que las cosas mejoren. Nosotros estamos en eso porque vemos que totalmente fue un carnaval bueno. Que criticamos, bueno, y repito, que no se vuelva a hacer ese gran desfile de marcas. Eso ya no.

La otra cosa que decíamos nosotros es que ojalá las vallas pagan cuánta plata en vallas y en lo de las tribunas que se realizan. Ojalá que eso lo elaborara con tiempo a una empresa de aquí de Nariño para que le sirva después al carnaval y ahorrar mucha plata para que las tengan ellos precisamente en alguna bodega para que la saquen en el tiempo del carnaval y mire cuánta plata que efectivizarían. Y otra de las cosas para terminar.

El padre del concejal Gustin, Bertulfo Gustin, sí que trabajó intensamente en lo que tenía que ver en lo de la música campesina. Me estoy de acuerdo de que hay que dejarles un día, una hora señaladas para la música campesina. Yo, como les reconocí en el tiempo que fue el compañero mío, el padre del doctor Gustin, Bertulfo Gustin, que él siempre se dedicaba el tiempo completo a organizar a sus campesinos, a sus grupos campesinos y tenía un programa que lo tenía actualizado a él en las emisoras.

Entonces eso es importante. Y anotar lo que dice el concejal Juan Marcelino Unigarro, precisamente lo de la capacidad que se tiene que tener también, porque la gente, los orinales los convirtieron en las iglesias, los convirtieron en otros sectores. Entonces eso también hay que ver, también la oportunidad para que se ubiquen también en ciertos sectores por dónde va el carnaval y todo, por la senda, y aquí en la otra plaza del carnaval, precisamente porque eso es importante para que la gente tenga, eso es también una educación también que hay que enseñarle a la gente también, eso es cultura ciudadana.

Y yo debo reconocer el trabajo también serio que ha hecho la secretaria de Cultura, que ha hecho un trabajo, mi nieta que le digo, que ha hecho un trabajo bueno y que lo hemos visto en muchas cosas que las ha realizado y que nos consta aquí en el concejo. Muchas gracias, señor presidente.





Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: Doctor Criollo, perdóname, yo les pido para que podamos hablar todos y posteriormente tanto la doctora María Mercedes como parte de la administración y el gerente del Corpocarnaval. Vuelvan a dar respuestas, optimicemos el tiempo.

Concejal HENRY CRIOLLO manifiesta: Gracias. Voy a ser concreto, compañero Álvaro.

Gracias, presidente. Un cordial saludo a la doctora Andrés, a la doctora María Mercedes, a todo su equipo de trabajo y a los honorables concejales y a artistas, escultores y demás personas que hoy están aquí en este recinto. He escuchado detenidamente la información que dio tanto Corpocarnaval como la Secretaría de Cultura frente a lo relacionado con el Carnaval y debo decir que uno se expresa de acuerdo a lo que escucha en la comunidad, en las comunidades, la opinión de la comunidad.

Y lo digo con criterio de responsabilidad. Sí ha habido algunas falencias en el tema del Carnaval en este año que iniciamos porque lo han manifestado muchas personas. Entonces, ¿qué nos queda frente a eso, doctor Andrés? Mirar dónde fallamos y corregir porque somos seres humanos y cometemos errores y organizar un evento de una magnitud tan grande no es fácil.

Entonces, mirar eso. Y lo otro puntualmente también es, y lo mencionaba el doctor Álvaro José, ¿qué pasa cuando se dice que hay la disponibilidad presupuestal pero se demoran en los pagos, en los reconocimientos? Y eso es donde pues los artistas, los escultores necesitan oportunamente esos reconocimientos porque ellos trabajan por unas necesidades y nosotros no podemos jugar con esas necesidades de aquellas personas que le dan vida, que le dan trascendencia a este Carnaval, no sólo a nivel de Colombia, sino a nivel mundial. Por eso es el patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, reconocido por la UNESCO.

Entonces, tenemos que sacarlo por lo alto y reconocer en qué nos hemos equivocado y entre todas las instituciones, sacar adelante para que siga siendo uno de los eventos importantes en el departamento de Nariño, que dé a conocer esa identidad cultural y que cada año se fortalezca más. Entonces, invitarlos es a eso puntualmente como concejales y acogiéndonos a la ley 136, no podemos evadir esas responsabilidades que tenemos.

Tenemos de invitar a las diferentes instituciones, tanto del orden central como descentralizado, para que rindan ese informe y haya un buen funcionamiento en las funciones que se asignan a cada institución. Muchas gracias, presidente.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Gracias, presidente. Un cordial saludo a los honorables concejales, a los señores funcionarios que nos acompañan, a todo el auditorio que está presente. En primer lugar, presidente, me parece que este es un escenario muy válido porque obviamente estamos hablando de nuestra fiesta magna, de nuestro patrimonio cultural e inmaterial y toda la retroalimentación después de cada carnaval creo que es bienvenida. Y es necesaria la evaluación económica, social, el impacto cultural y también la evaluación administrativa de quienes están a cargo hoy de su materialización. Yo quiero partir de la siguiente reflexión. Independientemente de cómo se tenga hoy la percepción del carnaval, igual creo que decir que fue un carnaval malo no vamos a tener los insumos porque finalmente la gente llegó bajo una expectativa.

O sea, la gente que quería venir al carnaval llegó. Hoy no podríamos tener nosotros un criterio técnico para decir vino menos gente o la gente no va a venir más. No tendríamos ese criterio porque la gente venía a preparar para el carnaval.





Pero sí necesitamos nosotros interiormente hacer la reflexión interna. Hay varios temas, por ejemplo, yo no soy experto por supuesto en el tema pero sí hay una percepción de que la calidad de las carrozas disminuyó, bajó la calidad de las carrozas. ¿Por qué? Seguramente porque ustedes mismos, los doctor Andrés, en los dos años anteriores nos habían dejado la vara muy alta.

Entonces uno queda acostumbrado obviamente a que cada versión haya una mejor calidad en las carrozas. Hoy hubo y eso es lo que he escuchado yo también en el humor social de que sí hubo una disminución en la calidad del carnaval. Habría que revisar entonces qué es lo que está pasando.

Tal vez por ejemplo los protocolos que ustedes implementaron para seleccionar o preseleccionar los prototipos puede ser que ahí tengamos dificultades. Es más, usted mismo lo manifestaba, la calidad de los materiales por ejemplo que se está utilizando. Debe ser que seguramente nos hace falta hacer énfasis en el momento de seleccionar a los candidatos o a los prototipos que van a participar en el carnaval. No sólo los materiales sino también por ejemplo no dejar por fuera la trayectoria de los artesanos. Aquí se generó la discusión del año pasado. ¿Cuántos maestros carroceros de gran trayectoria se quedaron por fuera en las fases de preselección? Entonces creo que amerita una reflexión frente al manual interno o al reglamento interno que se está adoptando y ver cómo podemos fortalecer.

Es decir que esto no sirva simplemente es como un aprendizaje. La idea es que hacía futuro obviamente se pueda mantener en la cantidad de visitantes de turistas que llegan a visitar nuestro carnaval, pero pues hay que tomar seguramente algunas acciones correctivas.

Desde el punto de vista financiero, mire que aquí nosotros como concejo hemos dado las herramientas. De pronto doctor Acosta, para dejar una claridad, porque usted decía se debió tramitar alguna vigencia futura. Claro que se tramitó la vigencia futura en octubre, la tramitamos. Nosotros como concejo hemos dado las herramientas. Lo que pasa es que ya internamente tenemos que revisar qué está pasando con Hacienda. Es injustificable que hoy nos diga aquí el doctor Andrés que sólo 1.500 millones de pesos le entregaron de la vigencia anterior, cuando los informes que nos han entregado a nosotros de recaudo han sido positivos. Se ha dicho que hemos superado incluso los recaudos. Entonces uno no entiende por qué no se han desembolsado los recursos de manera oportuna. Y preocupante también que hasta la fecha no se haya cumplido con el compromiso de la vigencia 2026.

Entonces tendremos que sentar aquí. Nos hace falta para una próxima discusión sentar a Hacienda y que nos cuente qué está pasando, dónde se están orientando los recursos o en dónde estamos desbalanceados y sobre eso qué medidas vamos a adoptar. Pero lastimosamente también es cierto, no es el primer año que se presentan retrasos en los pagos a nuestros artistas. Algo tenemos que inventarnos, doctor Andrés, y en eso sí podemos seguramente, honorables concejales, citemos aquí a la Secretaría de Hacienda y observemos o analicemos qué podemos reglamentar para que este no sea un mal de todos los años.

Porque por más esfuerzo que se haga, siempre se termina afectando a los artistas. Tres, cuatro, cinco, seis meses de demoras en los pagos. Y yo creo que ya es momento de que podamos avanzar en un instrumento que nos permita normalizar esta situación.

¿Por qué? Porque los recursos han ingresado, los recursos están, los pastusos somos buena paga, los recursos de contrapartida han llegado. Entonces algo está fallando es en el procedimiento, sobre todo financiero, y yo creo que podemos nosotros aportar en ese sentido. Por otro lado, tenía yo algunas inquietudes, aquí lo han dicho, pues el tema,





ya lo justificó un poco el doctor Andrés sobre las demoras en el desarrollo logístico en la Hacienda del Carnaval, pero sí habría que revisar cómo está afectando hoy la Hacienda a los artistas.

Mire que ese día uno puede observar, por ejemplo, en los colectivos coreográficos muchos artistas lesionados. Se volvió ya recurrente el tema, muchas lesiones, entonces no sé si eso lo han analizado, sobre eso qué se puede hacer, si es el cambio en la Hacienda o eso siempre ha sido normal. Esta vez me pareció que había algo diferente en la cantidad de lesionados para nuestros artistas en la Hacienda del Carnaval.

Pues eso, lo demás me acojo, pues obviamente las observaciones que han planteado aquí de manera respetuosa a los honorables concejales. Gracias, presidente.

Concejal ALVARO JOSE GOMEZ JURADO manifiesta: Gracias, señor presidente. Bueno, yo quiero referirme a dos temas puntuales, uno lo acaba de mencionar el doctor Mario Enríquez, el tema de calidad, pero partir obviamente por el tema presupuestal. Intervénía el doctor Anderson, que debe estar atrás en cubículos atendiendo comunidad, frente a la posibilidad de la privatización del Carnaval, obviamente no se puede privatizar un Carnaval que es patrimonio cultural de la humanidad, eso es tan similar como cuando se decía que a través de la modernización de la Secretaría de Tránsito lo que se estaba haciendo era privatizar tránsito, vender tránsito.

Eso es tan absurdo como decir que se va a vender el despacho del alcalde. Lo que es público es público, lo que es patrimonio cultural de la humanidad es patrimonio cultural de la humanidad, pero yo siempre he hecho referencia a un tema, ¿a qué costo para el municipio? No se me vaya a poner bravo, doctor Andrés, pero la transferencia del municipio de Pasto a Corpocarnaval para la versión 2026, ¿de cuánto fue, concejales? Aquí lo aprobamos, 11 mil millones de pesos, 10 mil 900 millones de pesos, son cerca de 11 mil millones de pesos. Por encima de una declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad, la responsabilidad casi absoluta recae sobre el municipio.

Somos los custodios, naturalmente somos los custodios, y por eso yo he defendido esa capacidad de gestión que debe tener Corpo Carnaval y que ojalá siga creciendo, doctor Mario Enríquez, que crezca esa capacidad de gestión. Cuando nosotros nos referimos al tema de calidad, el aporte a calidad se incrementó en 80 millones de pesos para esta vigencia. Claro, hay que exigir productos de calidad, hay un aporte a la calidad, gane o no, la Corpocarnaval está entregando un aporte.

Y yo pregunto, sin ningún ánimo de generar suspicacias ni aversiones a una dependencia u otra, con sólo la mitad del aporte, hablemos de 5 mil millones de pesos, ¿qué tanto puede hacer la Secretaría de Cultura? Porque es el presupuesto de la Secretaría de Cultura. Gran parte, gran parte del grueso de ese recurso es de estampilla procultura. Entonces, no tenemos la capacidad de nosotros asumir administrativamente la Biblioteca Pública de Aranda, la Biblioteca Pública de los Barrios Surorientales, tener unas publicaciones constantes y permanentes, financiar con total capacidad los diferentes eventos culturales, no solamente los de la Agenda Municipal, sino de otras iniciativas de grupos artísticos y culturales. ¿Por qué? Porque no tenemos la capacidad presupuestal y financiera. La obligación que recae sobre el municipio hoy es de 11 mil millones de pesos. Y les digo la responsabilidad política también.

¿Recuerda usted, doctor Álvaro Figueroa, antes de que existiera la Corpocarnaval? Un mal carnaval dejaba sentado un alcalde. No se le pedía la cabeza al director de carnaval, era la cabeza del alcalde la que se pedía cuando era un mal carnaval. Entonces, yo insisto, tiene que fortalecerse administrativamente la entidad que gestione recursos adicionales a los del municipio para garantizar la realización año tras año del carnaval de negros y blancos y obviamente garantizar la calidad.





Y ojalá, ojalá empezar de alguna manera a reducir ese aporte del municipio para que se fortalezca el sector cultural. Sobre el sector cultural recaen una serie de responsabilidades que muchos aquí desconocemos. Son 17 corregimientos, hoy 18 con Anganoy y no hemos podido hacer presencia como municipios de la Secretaría de Cultura en todos los corregimientos.

O no tenemos una agenda cultural en las 12 comunas teniendo la infraestructura cultural. Entonces, ese también es un llamado de atención. No hablemos de privatizar el carnaval, pero sí hay que darle una solvencia administrativa y financiera desde la entidad que corresponde hoy a Corpocarnaval para poder liberar recursos en beneficio de toda la comunidad.

Ojo, que no salgan ahora en redes sociales a decir que Gómezjurado es enemigo del carnaval. No se trata de eso. Es de optimizar lo poquito que tenemos para garantizar derechos como los derechos culturales, que están respaldados por la Constitución política y por la norma colombiana.

Y por otro lado, doctor Andrés Jaramillo, aquí sí es una sugerencia muy respetuosa sin ningún ánimo de coadministrar. Cuando hablaba el doctor Mario Enriquez Chenas frente al tema de la disminución en la calidad de las muestras de las obras, y es cierto, muchos de los artistas y artesanos de tradición en el carnaval quedaron por fuera. Obvio, ustedes mismos diseñaron el reglamento.

Consideren una posibilidad desde Corpocarnaval y que la hemos conservado, conversado, doctor Andrés, que no participe el maestro artesano como tal, sino un equipo de trabajo. Nosotros estamos hablando de un patrimonio cultural de la humanidad. Esos patrimonios culturales inmateriales tienen una forma de transmitirse.

¿De qué manera? A través de la oralidad, a través del ejemplo, a través del taller, del ejercicio y el trabajo en el taller, cuando el maestro principiante aprende del maestro mayor. Así se llamaban, maestro mayor. Entonces, la sugerencia respetuosa, insisto, sin ánimo de coadministrar, doctor Andrés, contemplen la posibilidad de que la convocatoria se haga a propuestas de taller. Porque es imposible, lo digo, es imposible que el maestro artesano sea el dibujante, sea el modelador, sea el del color, sea el creativo. Para eso tiene un equipo de trabajo y hay unas tareas asignadas, hay unos roles en ese ambiente de taller. Esa es una sugerencia respetuosa y yo creería, creería, doctor Andrés, que solucionamos definitivamente problemas como el que se presentó en la convocatoria del año pasado.

Y obviamente es un proceso también de dignificar esos maestros artesanos que han hecho escuela en pasto en el carnaval, lo han hecho. Y lo digo muy respetuosamente, vivimos temas indignantes para grandes maestros que quedaron por fuera de un concurso. Claro, es doloroso y nosotros lo sentimos así, no como concejales, como ciudadanos.

¿Por qué? Por el diseño mismo de una convocatoria. Así que considera esa sugerencia que desde el concejo hacemos, doctor Andrés, para que cuando se replantee esa convocatoria o el diseño de la convocatoria, contemplen esa posibilidad para darle la oportunidad a esos grandes talleres que están en cabeza de grandes maestros. Gracias, presidente.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Gracias, presidente. Bueno, veo que el tiempo de intervención es generoso.





Yo voy a aprovechar también para dar mi punto de vista un poco de lo que está sucediendo aquí. Comparto con muchos de los compañeros, y esto es lo bonito de la democracia, son diferentes puntos de vista. Coincido con muchas cosas, pero otras sí totalmente en desacuerdo.

Hablamos nosotros por allí de la evolución que ha tenido el carnaval. Anteriormente, las carrozas para la ciudad de Pasto, muy pocos extranjeros, muy poca gente a nivel nacional, y a la medida que van pasando los años, va llegando más gente, se va conociendo. Esta ya es una economía globalizada, y con los sistemas de información, inteligencia artificial y demás, pues hay nuevas formas de hacer las cosas.

Tanto así, que muchas sugerencias, nosotros hemos dicho, pues internacionalicemos el carnaval, que también genere ingresos para nuestros artesanos, a través de la identidad y la riqueza cultural que nosotros tenemos. Total y pleno desacuerdo con esas fases populistas de privatizar el carnaval. ¿Cómo vamos a privatizar algo que es, hombre, patrimonio de la humanidad? Aquí no se cobra por ver un desfile. Aquí estamos hablando de fuentes de financiación. Ojalá el municipio de Pasto tuviera el músculo financiero para tener el carnaval que se debe tener. Estoy evolucionando paso a paso.

Que sí hay gente, que hay recursos que la parte privada aporta, sí. Hombre, para el desarrollo de esta o de cualquier tipo de región, en cualquiera de los ámbitos, sea económico, cultural, social, se requiere inversión y es innegable. El municipio de Pasto tenemos ahora afugias para permanecer nosotros en primera categoría.

Posiblemente en agosto sea un municipio de segunda categoría por el alza del salario mínimo. No nos da el ingreso corriente de libre destinación y pasaríamos a ser de segunda categoría. Y es cierto, ¿dónde están los recursos? ¿De dónde salen? Ojalá los cambios que esté planeando esta hacienda haga que el municipio permanezca en esa categoría.

¿Y qué quiero decir con esto? Pues que no es el suficiente recurso que nosotros quisiéramos para llevar a cabo el carnaval que nosotros queremos e internacionalizarlo y mostrarlo y pagar a nuestros cultores lo que ellos se merecen. Por eso yo veo con buenos ojos que se haga gestión con el sector privado. Esto no es privatizar el carnaval, ni más faltaba.

Es buscar unas fuentes que ayuden al músculo financiero para que el carnaval sea cada vez mejor. Tenemos nosotros en este momento participación de muchos influencers. Hombre, así se están moviendo las nuevas economías.

Así es como la gente empieza a conocer también la identidad de los pastusos para que vengan cada vez más turistas y esto genere economía a los sectores informales que son tan golpeados. Y yo creo que principalmente la economía formal se fortalece. Ya desde finales de noviembre ya no hay sitios donde hospedarse aquí en la ciudad y eso es bueno para la economía de esta ciudad.

Que también nosotros estemos gozando de ese privilegio de esa identidad de Semana Santa. Hablemos de la senda de fe, los formatos de Semana Santa con figuras de gran formato. Hombre, esto también es resaltar nuestra identidad y también tiene mucho que ver con el carnaval.

Aquí las organizaciones, las instituciones han ido creciendo y también se va desarrollando y aprovechando eso ¿para qué? Para el desarrollo económico, para el bienestar de los cultores que no solamente es el inicio del año, sino en otras épocas del año. Para que el mundo nos conozca realmente la riqueza que nosotros tenemos y eso





no es privatizar, eso es internacionalizar y es lo que nosotros hemos hablado. También me llama mucho la atención qué está pasando con los pagos.

Mira, es que lo de Hacienda no solamente se produce a la inconformidad de la no transferencia de recursos a cuerpo carnaval, pero entiendo que otras secretarías también están en afugias para pagar salarios. Entonces aquí me oye un buen, bueno, ¿qué está pasando con Hacienda? ¿qué está pasando con los recursos? Entonces no indagemos responsabilidades y estamos totalmente de acuerdo. Aquí los controles deben hacerse con rigor técnico y con evidencia, porque a veces hablar uno de los concejales y pareciera que fueran todos que estuvieran en el mismo concepto, ya les coloco clara mi posición.

No es privatización, es fuente de recursos y ojalá hagamos una gestión más fuerte de recursos también para que haya los privados vinculando y financiando para que conozcan la identidad de los pastusos a través del carnaval de negros y blancos. El resto yo quiero darle un mensaje directamente a usted, doctor Andrés Jaramillo. Usted tiene un plan estratégico que se debe seguir a pie de la letra. Aquí lo presento. Y se presentó con cifras, tiene objetivos, estrategias. Haga caso a ese plan.

El resto son ronrones y cosas que si no tiene evidencia no tiene validez. Ya los compañeros que tengan alguna situación que quieran hacerlo formalmente ante los entes judiciales, lo que sea, háganlo y eso tendrá una respuesta. Pero de resto son simplemente especulaciones.

Yo le sugeriría que nos peguemos a ese plan, al cual nosotros lo conocemos, lo compartimos, que sigamos internacionalizando el carnaval, que hagamos los esfuerzos necesarios y las gestiones con la empresa privada que se deba hacer. Eso es fortalecer el músculo financiero para beneficiar a nuestros cultores del carnaval. Para generar más economía aquí local.

El resto son simplemente puntos de vista. Y aquí en este recinto del Concejo, como le digo, valgamos nosotros del rigor técnico y de la evidencia. Gracias, presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Bueno, pues hay que dar un mensaje. Es un secreto que en este mundo no hay verdad absoluta ni todo es perfecto. Siempre estamos nosotros día a día buscando ser mejores y precisamente estos escenarios sirven para eso, para cada vez mejorar.

Yo creo que una de las inquietudes que han tenido los invitantes es un clamor de muchas personas que acudan a nosotros precisamente o darle un respaldo al carnaval para que cada vez sea mejor. Hay puntos fundamentales que se tienen que tener en cuenta. Este escenario tiene muchísimas aristas, el tema financiero, el tema de calidad, el tema de los artistas, el tema de la proyección, el tema de la cultura y que eso hay que tenerlo en cuenta precisamente para más adelante nosotros tener unas respuestas positivas, porque cada día tenemos que mejorar.

Es el reto que tiene este carnaval. Yo voy a quedar simplemente, ya todos los concejales han hablado, pero yo quiero dar puntualmente unas cositas que se tienen que analizar y que ojalá ustedes las tengan en cuenta desde la gerencia de Corpocarnaval. Darles mayor relevancia y mayor oportunidad a los periodistas nariñenses, a los periodistas nuestros.

Ojalá que esa inversión vaya para toda la gente del departamento. El tema de baterías sanitarias, que me parece que ya tocó el doctor Marcelino. El sendero humano que todavía hace falta en algunos espacios.





Lastimosamente queda totalmente bloqueada la ciudad. Es importante tener esos corredores humanos. Darle mayor relevancia al 5 de enero.

Yo pienso que este 5 de enero tenemos que nosotros apropiarnos más, porque es un día prácticamente muerto y yo creo que tendríamos que trabajar articuladamente en algún momento funcionaba muy bien y ojalá trabajar con la Secretaría de Desarrollo Comunitario de darle relevancia a las juntas de acción comunal para que ojalá ese 5 de enero tenga mayor relevancia. Porque recordemos que el carnaval nace desde los negritos y es donde hemos perdido quizá mayor relevancia. Hay que revisar también qué está pasando con la Cruz Roja y el equipo logístico.

Muchos de ellos sin implementos, sin equipos de bioseguridad. Obviamente hay que analizar esos espacios que generan traumatismo. El tema del talco, el uso del talco me parece que fue un éxito.

Me parece que dejó un mensaje importantísimo y que hay que seguirlo rescatando. ¿Qué pasa con el tema de la carioca? ¿Cuánto le está dejando al municipio? ¿Quiénes son los que hacen el negocio? ¿Cuál es la contraprestación que hay con el municipio de Pasto? Esas cosas son fundamentales. Y algo adicional, mire, si bien es cierto, nosotros hemos estado aquí año tras año hablando con el gerente, con el doctor Jaramillo.

Ustedes tienen un reglamento y que lastimosamente o afortunadamente, cada cual le da su interpretación, lo hicieron concertadamente con los diferentes liderazgos, con los diferentes expositores. Y este reglamento quizá hay que hacerle una modificación, hay que hacerle una revisión y que ojalá ustedes puedan interiormente ustedes centrarse porque eso es lo que ha generado traumatismo. Puede ser que en algún momento se apoyaron o apropiaron o aprobaron algunos ítems que hoy quizá ya caducaron y que eso está generando algún traumatismo.

Yo creo que esas son cosas que tendremos que revisarlo. Nosotros sabemos que el carnaval día a día tiene mayores aventuras, mayores retos y que tenemos que trabajar articuladamente, pero para nadie es un secreto que el municipio, la gobernación está invirtiendo unos recursos bastante considerables. Aquí lo que se quiere hacer precisamente es que esos recursos vayan destinados de la mejor manera.

Y para nadie es un secreto que detrás de esto hay muchos que hacen negocio. Aquí hay muchas personas que se aprovechan en este escenario para hacer su negocio. Pero qué importante nosotros hacerle un seguimiento riguroso de que esos recursos vayan precisamente a lo que nosotros siempre hemos defendido en este escenario, a los artistas, a los artesanos. Que ojalá se siga trabajando con las escuelas, que ojalá se genere ese impacto desde la Secretaría de Educación, que ojalá se articulen otras disciplinas culturales que son importantes. Créame que la Secretaría cuenta con recursos irrisorios porque la mayoría de los recursos van al tema del carnaval y eso genera un traumatismo en otros espacios que también son importantes para la cultura. Entonces, son muchas aristas que tendremos que revisar nosotros y qué importante que se le haga un análisis riguroso a cada tema.

El tema del talco me parece que es algo muy positivo, el no uso del talco. Eso generó un impacto importante, pero tendremos que revisarlo también y que ojalá se estudie. Aquí con el doctor Álvaro habíamos hablado en alguna oportunidad cuál es la contraprestación que está dejando el tema de la espuma, la carioca.

Cuál es la contraprestación que deja el municipio porque eso también genera unos recursos y una utilidad para nuestros artesanos. Siempre nosotros aquí defendemos de que se le dé la oportunidad a nuestra gente, a Nariño, a los pastusos, a los artesanos, a la gente nuestra. Y pienso que es lo que tenemos que hacer y que esos recursos que se





invierten en campañas publicitarias y obviamente en temas de periodistas de pronto de afuera, que son importantes, pero fundamental darles la oportunidad a nuestros artistas, a nuestros periodistas nariñenses, a nuestros comunicadores sociales del departamento del municipio de Pasto.

Que esos recursos vayan a ellos. Hay muchos que no tienen las condiciones óptimas y ojalá se les dé la mayor relevancia a esos periodistas nuestros nariñenses, así como a los artesanos. Yo pienso que eso es lo más importante que tenemos que dejar y ojalá nos articulemos, como les digo, mire, que hubiese un día especial para el tema de Junta de Acción Comunal y que ojalá ese sea el 5 de enero que podemos trabajar junto con Desarrollo Comunitario.

Son cosas que dejamos allí para mejorar. Todos los días queremos que el carnaval mejore. Cuando vienen aquí nosotros con el doctor tuvimos, nos hemos dado la pela seis años y no es que ya esté diezmado, sino que siempre me visitaban dos, tres artesanos y me traían mire es que tenemos este problema.

Entonces los invitaba al recinto del concejo y hagamos un debate serio, riguroso, con argumentos, con datos, con cosas reales para nosotros poderlos refutar, pero lastimosamente se quedó en comentarios y nunca llegaron a este recinto. Sin embargo, hoy estamos, hacemos parte de la mesa, hemos acompañado, sabemos las cosas que van en crecimiento, que va mejorando y nosotros seguiremos apoyando precisamente estos procesos. No es nada personal con las personas, siempre queremos lo mejor para el municipio de Pasto.

Gracias. Le damos la palabra al doctor Jaramillo y a la doctora Figueroa.

DR ANDRES JARAMILLO manifiesta: Bueno, yo he escuchado atentamente todas las opiniones. Obviamente, si no hubiera un plan de mejora, pues no estuviera yo aquí sentado y creería que soy el que sabe absolutamente todo y no necesito que me digan qué hacer, pero todo es escuchado. Sin embargo, hay algunas apreciaciones en las que no entraré, pero hay otras que sí quiero que se deje claridad, porque uno no puede lanzar una piedra al aire a ver a quién le cae en la cabeza y dejar un ambiente de incertidumbre en este escenario. Concejal Bastidas, usted muestra un chat de una supuesta amenaza contra un artista, ¿no? Hay una queja y era clara el día inmediatamente anterior por el no pago y era clara.

No hay amenaza ahí en alguna, pero sí le pediría que lo haga, porque usted no puede dejar en el ambiente que aquí hay amenazas. Y le voy a poner un ejemplo, concejal. En ese grupo que usted no está. Ah, y otra cosa, concejal y concejal Berno. Pedirles a los concejales que están en las mesas que no lleguen cinco minutos a las reuniones, saluden y se vayan. Si están en un trabajo, tienen que quedarse. Esa reunión dura hasta las ocho de la noche.

Usted llegó, saludó y se fue y no supo lo que se trató en esa reunión concejal. Muy seguramente se va a enterar de lo que le voy a decir en este momento para que sepa si hay persecuciones contra los artistas. En uno de los grupos de Murga hubo un comentario con palabras soeces contra el gerente. Yo le pedí al maestro que fuera a la oficina y que me lo dijera de frente. Y lo tengo el chat. Y fue a la oficina, pidió disculpas y estaba en toda mi potestad de meterle una sanción hasta por cinco años, concejal.

Pero ese no es Andrés Jaramillo. Pidió que pida disculpas Andrés Jaramillo y que pida disculpas en el grupo y ahí están las cartas. Si quiere se la puede enviar, concejal, para que se dé cuenta que fue lo único que pedí en su momento porque sé que uno cuando tiene rabia dice cosas que no debe ser. Y esa es mi forma de trabajar. Así que, concejal Gustin, tranquilo. Aquí no va a pasar nada con la persona que está aquí. Pero tengo las





fotografías de la socialización y la fecha y el día que se reflejó en las redes sociales. Y él lo dijo. Se socializó. Se hizo el proceso. Entonces, sí lo hicimos. Que se haya hecho en la fecha que se hizo, pero sí se hizo, concejal. No me pueden decir que no se haya hecho. Ahora bien, que si un concierto se hace en una plaza y en la otra, eso no tiene ningún nada que ver concejal, porque el artista puede tocar donde sea, si no hubiera festival de música campesina que se hace en todos los corregimientos tendría que hacerse en un solo sitio, no tendría sentido, así de sencillo concejal, fueron ocho días y usted no puede decir que la gente no sabía dónde iba a estar si la programación ya venía desde tiempo antes, la gente no mira el día anterior con este escenario como tal. Ahí está, si quieren revisen, ahí está la reunión con los directores de las agrupaciones de música campesina e inmediatamente el día siguiente se hizo sí, ahí está, no sé si estará, no sé si está, pero mírelo, ahí está, por eso, pero mire ahí está, pero ahí está, entonces concejal, o miento yo o miente él, entonces sí se hizo la aclaración.

En cuanto al tema del concejal Anderson, que no sé si está por aquí, a mí sí me parece muy delicado lo que él dijo, que el tema de los privados es negocio y vamos a pedir que se aclare, porque no vamos a permitir que aquí la honra y la transparencia de las personas esté en tela de juicio, al igual que las demás apreciaciones, porque yo vengo aquí a entregar información, pero cuando me atacan pues tengo que defenderme y disculparme ustedes, señores concejales, pero no puedo poner entre dicho el trabajo que hace este equipo de Corpocarnaval que está aquí sentado escuchando y que se quemará pestañas todos los días, mientras algunos intentan entrar a los tablados aduciendo que son concejales con un grupo de personas y se ponen bravos, entonces nosotros estamos trabajando, eso ha sucedido en el marco del Carnaval y no me atrevo a decir nombres para que no digan que esto es un tema personal, pero sí se denota una claridad ante el gerente Corpocarnaval, no ante el Corpocarnaval, yo lo acepto, no soy monedita de oro para caerle bien a todas las personas, sin embargo, acepto que el tema comercial fue largo y yo lo aclaré porque fue largo y tenía una claridad y era porque si no lo hacíamos de esa manera la modalidad de carroza no hubiera podido terminar y prefiero que me estén dando duro en este momento por eso, a ver una carroza sin las figuras principales, se los juro que fuera más traumático haber visto una figura sin la cabeza principal que un desfile de tres horas que marchó, que el desfile es largo, este año reducimos las figuras, las cantidades, sin embargo el tema de la lluvia jugó un tema de impase que lastimosamente uno no lo puede contactar, hay que revisar el tema de disminuir la cantidad, pero es que es muy difícil decirle al artista no desfile un 6 de enero, si el desfile del 6 de enero es la vida de ellos, es más, usted no se imagina en la pelea con ellos para decirles que el desfile debe tener un mínimo de tiempo, porque las plazas necesitan activar, entonces yo sí le pido al concejal Bastidas que se timo de las amenazas con los artistas, hágalo, lo puede hacer usted como garante de ese proceso, está en la mesa técnica y la mesa técnica, concejal, no son para ataques políticos como lo hizo usted, debería mostrar el chat segundo que usted entregó, donde aduce cosas de la gerencia de Corpocarnaval y ese grupo que está ahí es para construir, no para atacar, si usted lo va a hacer concejal creo que no está en el lugar correcto, yo le invitaría a que vayamos equipo de trabajo, si no esto se nos va a convertir en un infierno y realmente me tocaría a mí pedir la participación del concejo si es viable o no es viable, recuerde que la apertura la hice yo concejal, no me la exigieron, aquí en este recinto yo pedí cuando el concejal Meneses era presidente, yo pedí que el concejo nos acompañe en estos procesos y aun así al pobre concejal Berno después me dijeron que yo ya lo tenía comprado porque cambió de opinión frente a las actividades que se hacen internamente en Corpocarnaval, espero cambiarle su pensamiento porque en Corpocarnaval no atacamos ni perseguimos, concejal Bastidas, plan de contingencia y plan climático son dos cosas totalmente diferentes, plan de contingencia costó 120 millones de pesos pagados a la Cruz Roja, Defensa Civil y bomberos y lo puede revisar ahora que entreguemos el informe donde 80 millones de pesos se le paga a bomberos que subcontrata a Defensa Civil, a Cruz Roja y los otros 40 millones de pesos que ni se contrataron con Nariño, creo que fue con Popayán, porque tienen problemas aquí





internos en el tema de administración para la contratación y legalidad de los recursos y si quiere lo puede revisar y fueron ejecutados, usted y yo voy a haber visto a los bomberos y a Cruz Roja, eso cuesta el plan de contingencia, el plan de contingencia climático tendré que ver algún modelo a ver qué es que se hace, pero de ahí no sale nada absolutamente para eso, concejal Gustin, yo llevo más de 47 años en el carnaval y hace 13 años fui el que creó las carpas del carnaval, aquí está el maestro Barrera que no me deja mentir, que fue un proceso, entonces no me puede decir concejal que no se piensa, que yo después de 10 años no lo hago, créame que en este momento el colegio INEM va a cambiar en los siguientes años, ya estamos pensando en cómo ponerle piso a la gramilla del estadio para que no sufra inconvenientes y que las carrozas puedan armar y en algún momento tener una carpa tipo hangar gigante para que ellos terminen de armar ahí, pero eso no es barato, el piso sólo cuesta 900 millones de pesos, yo les digo de dónde va a salir el recurso, y aquí todo se audita y se critica del presupuesto de carnaval, concejal Bastidas, yo le voy a entregar la información del tema comercial, se lo va a entregar generalmente, no se lo voy a entregar de manera específica, porque yo tengo unos compromisos con cláusulas específicas que me lo permiten y me lo impiden, y con el dolor del alma y lo voy a decir y discúlpeme si los ofendo, pero alguna vez esa información se usó para ir después a tocar puertas, a buscar patrocinios para otros eventos, y pues yo tengo que cuidar lo que a la administración de Corpocarnaval le da el dinero de la nómina y los gastos administrativos de todo el año.

En cuanto al tema concejal Gustin, vamos a hacer una evaluación del tema del sonido, lo vamos a hacer con la mesa técnica y con la mesa de artistas y vamos a pedir que todos se evalúen, porque es muy fácil decir que el sonido no funciona, pero no hemos recibido la primera queja formal, todo se comienza en comentario, entonces yo le voy a pedir que en esa reunión, que aquí está el maestro, que está Álex de la Cruz, que es el director, lo invite para que usted allá informe lo que dijo y que los artistas mismos nos digan qué fue lo que falló, porque cuando uno contrata, el que es contratado tiene que cumplir con una especificación y no vamos a permitir también que nosotros quedemos mal por un tercero, en cuanto al tema de si el carnaval es un éxito o no es un éxito, pues eso ya cada quien lo definirá, no puedo yo entrar a ese tema, concejal Félix, las relaciones con el concejo siempre van a estar abiertas, yo estaré aquí cada vez que me inviten, cada vez que me llamen, pero la información la entregaré una vez pueda, cuando yo hice la socialización de ese informe, concejal Bastidas, usted no estuvo ese día, en esa sesión, porque yo estuve aquí pendiente, entregué carpeta por carpeta y usted no estuvo en esa socialización y se la han de haber entregado, pero no estuvo en la sesión concejal, yo me acuerdo porque le iba a entregar mucha de la información que solicitaba, concejal Marcelino lastimosamente se fue, vean las baterías sanitarias, les voy a contar un tema, en todas partes las baterías sanitarias están generando un daño o un problema de infección viral, porque no tienen capacidad de carga para aguantar a unas personas, tiene 200 descargas, ahí se comienzan a desbordar, nosotros ya construimos las primeras 20 sanitarios de baterías sanitarias conectadas a la hidráulica y vamos a seguir haciéndolas, pero esto necesita también una inversión desde infraestructura, desde empopasto, que nos dejen unas cajillas y agua para conectarlas en ciertos puntos de la ciudad, si ustedes preguntan en ninguna fiesta de Colombia y del mundo, hay baterías sanitarias en la senda, pero nosotros lo vamos a trabajar desde este año, vamos a intentar hacerlo, eso no es fácil, no es económico, porque cada batería nos cuesta alrededor de 3 millones de pesos construirla, entonces imagínense en cuántas, pero si las logramos vamos a tener un baño tal y como el que tienes tú en la casa, infinito y eso nos va a permitir, no tampoco, con jacuzzi, con jacuzzi.

Para terminar hay dos cosas, el tema del manual de participación o el reglamento se evaluó y es una de las líneas que yo propuse, tiene razón concejal Álvaro José, sólo se habla de personas naturales, pero hay que pensar en persona jurídica y grupo constituido, pero eso tiene que tener un reglamento, porque si no el día de mañana cualquiera entra y entra Carrosa y yo ya hice Carrosa, no, hay que darle una dinámica





eso, ese año, este año se va a trabajar en ese proceso, el año pasado esa pelea y pugna entre artistas que él hace que yo no hago hizo lo que pasó y a quien le tocó asumir fue a mí, me echan la culpa a mí, pero realmente las decisiones se toman en sitio, esta vez ya tengo dos acercamientos con los artistas trabajando de manera diferente, ya no con ataques, no con cuerpo carnavales del enemigo, sino cómo vamos a lograr minimizar que los efectos colaterales del reglamento de gente y una bien importante, los artistas habían sacado la subsanación de los documentos, este año la vamos a dejar, porque ese es otro dolor de cabeza, la gente llega a la última hora y se le olvidó, miren colectivos coreográficos antes un día antes de la audición a la mayoría los atracan o los roban, no miento, es así, llegan sin la cédula y los papás llegan a ultrajar al equipo de Corpocarnaval teniendo ya una directriz como tal, pasa lo mismo en la modalidad de Murgas que anoche me robaron la cédula y eso es raro, o sea un día antes va a tocar decirle a la policía porque se incrementan los robos como tal.

El tema de Concejal Berno, el tema del 5 me parece que trabajarlo este año parte del cambio del concierto al 2 de enero se debió a la propuesta que hizo la gobernación para el 5, que fue hacer un evento para el 5 de enero, ellos lo hicieron y lo financiaron, hay que trabajar con el tema de las de las de las juntas Concejal Berno, pero hay que pedir que se incluyan porque este año de las 12 sólo 6 participaron, sólo 6 y normalmente participan 10, entonces sí hay que pedirles a ellos que se involucren, lo que pasa es que está sucediendo algo, Corpocarnaval, la alcaldía municipal a través de Corpocarnaval entrega un dinero pero la junta no ayuda a ese proceso a seguirlo fortaleciendo sino espera que se le entregue, sin embargo puedo rescatar que los 18 corregimientos, 17, 18, el otro también participó, hicieron parte del 28 de diciembre y el 5 de enero, los dos hicieron parte del proceso, estuvimos en ese tema, entonces de seguro Concejal Bastidas, Concejal Berno y a los demás concejales les van a llegar quejas de algunos que no se les ha pagado ni aporte a la calidad ni premiación, pero imagínense que detectamos pagos de seguridad falsos y eso no podemos quedarlos callados porque el día de mañana la sanción va a ser contra el gerente Corpocarnaval, eso entrará en proceso jurídico porque ese tipo de cosas no pueden suceder, recuerde que son recursos públicos y nosotros no le podemos mentir a la alcaldía de un pago donde la sanción puede venir en escala, primero para Corpocarnaval y después para la alcaldía.

Y repito, los mensajes que se han enviado les pido Concejal Bastidas, no es nada en contra, haga las denuncias al concejal Anderson, espero que haya sido un lapsus pero tendrá que aclarar ese tema de la negociación porque estamos hablando de empresas gigantes que le ponen al carnaval y esa sola palabra nos puede hacer caer a un patrocinador de manera tranquila que el día de mañana genera una zozobra desde Corpocarnaval hacia ellos y créame que con las empresas, las grandes marcas hemos quedado a un nivel tan grande que es una de las fiestas que más le cumple en porcentaje a los acuerdos comerciales que las otras, mientras Barranquilla su 99% es privado, Pasto es el 99% público, no se va a comercializar el carnaval, no lo vamos a hacer y concejal Gustin para terminar, la fiducia es un proyecto que lo logramos establecer hace dos años, que es un proyecto que se llama COCREA, invéstiguelo, si no se hace a través de fiducia, COCREA no puede legitimizar el pago y los certificados de donación e inversión que se generan a través del propósito, no es la inversión privada la que nos ha llevado a salir de la crisis, es el proyecto COCREA y me voy a atrever a dar un valor aunque mi contadora me va a regañar, pero este año se puede dejar alrededor de 1.500 millones de pesos de excedentes financieros que van a servir para el siguiente proceso de carnaval de tener apalancamiento para la aporta de la calidad y muy seguramente eso va a ir en crecimiento porque es un proyecto que viene todos los años y que Dios gracias nosotros hemos accedido y que muy seguramente en los próximos años y a Corpocarnaval puede tener el recurso financiero para iniciar procesos sin tener la base fundamental de la financiación que es la alcaldía, que es la base primaria de este escenario, entonces yo vendré cuando necesiten, es un certificado de donación e inversión para que quede claro, no es un CDP, es un certificado de donación e inversión





y lo pueden indagar, cada vez que me necesiten estaré aquí, denme un tiempo, nosotros tenemos estipulados que en abril terminamos todo el corte administrativo de Corpocarnaval, estamos hablando de un proyecto de más de 13 mil millones de pesos con más de no sé cuántos miles de folios, legalizaciones que todavía bien están pendientes, hay artistas que todavía no han legalizado sus actividades, otras cosas que se faltan por legalizar, estamos en finalización de los informes con gobernación y alcaldía, pero sí es claro que hace más de un mes sentados con la secretaria de Hacienda, secretaria de Cultura, cuando fuimos a hacer la solicitud del pago por 7 mil 500 millones de pesos, en esa reunión nos dijeron no hay dinero y eso trastocó absolutamente todo, porque si el recurso ya hubiese entrado, muy seguramente todo ya estuviera pagado y las quejas, concejal Gustin, estuvieran en otro lado, pero no estuvieran en el tema de los recursos, yo entiendo a la gente que tiene necesidad, pero ahorita acaban de entrar 800 millones de pesos por otro convenio que tiene otra finalidad diferente, pero vamos a pagar la prevención porque es nuestra urgencia, es nuestro proceso, se vendrán aquí los artistas musicales a presionar que porque no les hemos pagado, pues esperemos que ahorita en este mes de abril logremos subsanar, pero estamos en una situación económica que si bien se valora o no se valore, pues eso ya es decisión de cada uno, pero como artista le cuento concejal Gustin, Bastidas que esto nunca hubiera sucedido, he visto gerentes de Corpocarnaval poniendo en prenda para créditos sus casas, su patrimonio propio, dando su palabra, o gerentes como a mí me ha tocado fiar un carnaval de 10 mil millones de pesos sólo con 1.500, esperando que aparezca una bondad como apareció el año inmediatamente anterior, si no el escándalo fuera mayor, sólo la acreditación cuesta 3.600, el 80% son 2.800 millones de pesos, ya le faltaban 1.300, y las juntas directivas, carnavalito, familia Castañeda, todos estos escenarios, lo de las vallas que decía el concejal Figueroa, ojalá algún empresario las tenga, pero pues es el único evento en carnavales, es muy caro tener la empresa que tiene las vallas tiene un estadio en el sector de Palmira Valle, donde tiene las vallas guardadas todo el año, y el alquiler, el costo de alquiler del arrendamiento para guardar esas vallas es supremamente alto, no tiene sentido, si nosotros tenemos 400 vallas y aquí nos alquilan si no se las piden prestadas, entonces para qué tener un activo que al final va a generar un costo.

Reducimos las graderías, las reducimos, pasamos de 10 y ahorita sólo estamos en 6 graderías, mi visión es ojalá poderlas acabar, pero, aquí hay un pero, hay gente que las exige, hay patrocinadores que sí o sí dicen yo voy pero entrégueme porque tengo que entregarles a mis clientes espacios, pero lo redujimos a una sola cuadra, una sola cuadra, una sola cuadra. En cuanto al tema de los periodistas, concejal Berno, le cuento que este año logramos mejorar las condiciones en el espacio, ahí en las Conceptas, tienen una carpa, tienen internet, tuvieron energía, tuvieron bienestar, hasta dotación logramos hacerles, Corpocarnaval ya ha comenzado a generar unas capacitaciones y Madres Cabezas de Familia le hicieron los chalecos a los medios de comunicación y muy seguramente el año que viene, que va a haber una reforma de la imagen institucional, van a ser ellas las que laboren esos chalecos, quiere decir que la plata va a quedar en personas que realmente lo necesitan. Ese es el esfuerzo que hemos hecho con Corpocarnaval.

Ustedes van a ver en los próximos días, en menos de dos meses, vamos a cambiar de los carritos a los emboladores de aquí de la Plaza de Nariño, están en una situación, en unas condiciones adversas, estamos ya en ese proceso, ya está el diseño y ya está el material para comenzarse a construir. Y concejal Marcelino, lo invito a que me ayude, nosotros podemos crear las baterías sanitarias pero necesitamos que el espacio físico donde se monte tenga la infraestructura, necesita sanitaria y necesita hidráulica, con eso nosotros podemos conectar. Podría hacer un ejercicio piloto la 27 en alguno de los lotes que tenemos como tal para trabajar este año en lo que podamos hacer.





Y dos claridades, primero la fiducia no genera intereses, como por ahí he escuchado que genera intereses y me los giran a mi cuenta personal, me dio mucha risa ese tema, no genera interés, genera es otro paso administrativo para poder garantizar que los recursos son ejecutados. Y por último el tema de la senda a la fe que les va a engalanar ya desde la semana que viene, es un proyecto que es mancomunado con la alcaldía pero la financiación, la mayoría es de Corpocarnaval, proyecto de Corpocarnaval y los recursos le llegan a los artistas, no es un dinero regalado, son 18 obras que vamos a ver ahora y se va a unir Plaza de Nariño con Plaza de Carnaval y dentro de esos ejercicios acabamos de comprar una tarima con techo para poder ser mucho más eficientes a la hora de la realización del trabajo y dejar de alquilar, ya compramos una pantalla y la idea es poder comprar un sonido mínimo para 200 personas, ¿por qué? porque los alquileres nos están consumiendo, son alquileres de 20, 30 millones de pesos y que a la final pues son recursos que les sirven a la corporación como tal. Entonces si entran en Andrés Jaramillo siempre una persona que está bajo el respeto vendré aquí, pero cuando haya precisiones pues me tendré que defender y me disculparán, pero no puedo dejar en el aire una zozobra porque realmente lo que hemos hecho es transformar a Corpocarnaval.

Concejal Bastidas, Concejal Gustin, su papá conoció Corpocarnaval como era aquí y el concejal Figueroa, que era el que me veía de allá y ahí venía, me veía tras yo, que era aquí la oficina y aquí trabajábamos en un computador así como estamos, en un escritorio, otros dos allá como Tetris, trabajando exactamente. Ahora hay otras condiciones, pasamos de tener ocho personas a 32 y eso no lo paga la administración, se sostiene desde la misma fuerza que tiene Corpocarnaval porque es un carnaval que ya no puede tener un diseñador gráfico temporal, tiene que tenerlo permanente, ya no puede tener un director jurídico temporal o por horas cuando se lo necesita, ya tiene que tener una temporalidad y en este momento jurídicamente no tenemos inconvenientes, gracias a Dios, a excepción del tema de los artistas que se quedaron el año pasado en la modalidad de carroza y que aducen un tema de brazos caídos por derecho al trabajo, en un tema de una convocatoria pública. Que no tiene sentido, ya ganamos la tutela, ellos mandaron un requerimiento al Ministerio de Cultura y estamos contestándolo y hasta el final pues nos han dado la razón que tenemos, entonces vendré las veces que me necesiten, denme el tiempo, el informe, espero este año que se presente antes y muy seguramente vendrá la Secretaría de Hacienda y va a decir que el recurso ya lo tiene o que nos giraron cuando ella venga, espero que sea ahora en el mes de abril, pero las fechas son claras, como las giras aparecen registradas en las plataformas y ahí están, no es porque me gira hoy, yo mañana ya puedo pagar, yo paso esa plata, la meto en la fiducia y ahí inicia el proceso de pago, así es el proceso interno, no se puede.

¿Cómo podemos agilizar esto? ¿Qué falta? Carnaval de Negros y Blancos no tiene una línea dentro del presupuesto municipal, no existe. Revisen ustedes el presupuesto, pregunten si hay una línea que diga Carnaval de Negros y Blancos, necesitamos que esa política exista, es una pelea de los artistas con el alcalde cuánto va a ser el incremento de este año, pero no existe, que una fórmula puede ser lo de la espuma del carnaval, pero no me dejarán mentir que estuvo en el estatuto tributario, no se reglamentó, ¿por qué no la volvemos a retomar? Eso puede generar un recurso bien importante y si se acaba el talco de juego, muy seguramente va a dejar mucho más beneficio para el tema del carnaval, recursos que van a llegar directamente a donde tienen que llegar, a la puerta de la calidad, porque es la fundamental, la obra nuestra. De resto, si fui grosero, atrevido o alguna de mis palabras ofendió, no era con dolo, simplemente que mi trabajo siempre ha sido como ha sido, vengo de las bases, vengo de pelear el aporte a la calidad, vengo de pelear muchas cosas y estando en la administración no voy a permitir que las cosas cambien.





Si quieren, no solamente le pregunten al quejoso, pregúntenle a los demás, entonces yo sí los invito a que hagan parte de esos procesos de la mesa técnica y de las evaluaciones, pero que se queden escuchando a la gente, que escuchen el ejercicio y se está haciendo una evaluación, concejal Gustin, no lo estoy haciendo yo, lo está haciendo la Universidad de Nariño y ellos en su momento entregarán el informe, lo hacen totalmente independiente a Corpocarnaval y esperaré que este año nos entreguen el informe y si hay percepción de la comunidad, ojalá lo voy a solicitar que si lo tienen que lo puedan hacer y si no, que lo proyecten para el siguiente año. Eso es, señor presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Muy bien y le vamos a dar la palabra a la doctora Mercedes Figueroa también por reconocerle ese trabajo tan importante que se hizo desde el Ministerio de Cultura que bueno hoy tenemos en la Comuna 8 un espacio importante, fundamental, que se lo logró en este gobierno, el gobierno del cambio y que ojalá la doctora pueda seguirse articulando con Corpocarnaval precisamente para buscar esas alternativas que se quieren para la escuela de formación, para esos pininos que queremos en todo este corredor que va a aportar precisamente desarrollo.

Felicitar por ese compromiso tan importante y que ojalá el día de mañana tengamos mayores recursos en esta secretaría.

DR ANDRES JARAMILLO manifiesta: concejal, pero una cosita, usted que es del gobierno del cambio, pudiéramos para que la nueva convocatoria de Cocrea salga porque ya llevamos abril casi, el año pasado salió en febrero y es el momento en que no sale y eso sí que le va a ayudar de aquí en adelante el Carnaval, así que si usted tiene la forma sería bueno porque Cocrea está esperando la orden del gobierno nacional.

DRA MERCEDES FIGUEROA manifiesta: Muchas gracias por la palabra. Bueno, el maestro Andrés Caramillo ha expuesto pues la respuesta a la gran mayoría de las inquietudes que aquí en el Concejo Municipal se han dado a conocer.

En lo que concierne a la Administración Municipal, a la Alcaldía de Pasto, hemos recogido las inquietudes que están relacionadas con el convenio que se pudo trabajar desde el año anterior a través de la vigencia futura, el convenio de asociación 2025-4621. Este convenio, para las claridades de todos, pues teniendo en cuenta que la Alcaldía Municipal es una institución seria de trayectoria, es una institución pública, pues basa todos los convenios a partir de las normas legales, a partir de la legalidad y por eso contamos desde la Alcaldía de Pasto con un departamento administrativo de contratación en donde una serie de profesionales, abogados, son quienes organizan cada uno de los convenios que se firman. De tal manera que todos los convenios cumplen con los requerimientos legales del orden nacional de acuerdo a la legislación y de acuerdo a la normatividad y tienen un riguroso estudio y por ello cada vez que se reciben proyectos, propuestas, pues estas también pasan a través de un convenio y son revisadas en el departamento de contratación.

Es así que tenemos un convenio de asociación con Corpocarnaval por un valor de 15.578.641.523. Este es un convenio que se hizo en el marco de las vigencias futuras. En ese convenio tenemos un aporte de alcaldía municipal de 10.905.049.066 pesos y Corpo Carnaval al ser un convenio de asociación tiene una contrapartida, esa contrapartida tiene un valor de 4.673.592.457 pesos.

De esta manera en el mismo proyecto y en el mismo proceso contractual en el convenio se encuentra el presupuesto de cómo estos recursos son ejecutados y de cómo estos recursos van a ser asignados por cada uno de los rubros. De esta manera existe un concepto con un rubro, este concepto con un rubro generalmente y es así en este convenio está dirigido principalmente al aporte a la calidad y a la premiación de nuestros artistas. De esta manera como el maestro Andrés Jaramillo lo dio a conocer





precisamente cuando se realizó el primer anticipo de este presupuesto, de este convenio de asociación fue por un valor de 1.526.706,441.

Entonces el anticipo que se hizo fue en el mes de diciembre y fue por el valor que les estoy comentando. Aparte de esto se presentó un informe por parte de Corpocarnaval y al momento de hacer la presentación de la cuenta de este informe pues se nos dio a conocer que no existía el total de los 7 mil millones de pesos sino que tenía que presentarse por un valor de 3.500 millones. Fue así como se presentó un informe por parte de Corpocarnaval por el valor de 3.500 millones de pesos para un primer pago del convenio. Esto quiere decir que tenemos un total pagado a Corpocarnaval de 5.026.706.989. Hasta el momento no se ha pagado la totalidad del convenio, hasta el momento estamos nosotros teniendo en cuenta que el aporte de alcaldía son 10.905.049.066 y se han pagado 5.026 millones. Entonces, pues tenemos a la fecha por pagar más de cinco mil millones de pesos al convenio de asociación 2025-46-21. De esta manera pues queremos, decirles nosotros que los pagos se hacen de acuerdo a los informes que presenta Corpocarnaval como también al presupuesto que asigna la Secretaría de Hacienda. Entonces pues estamos a la espera de que podamos nosotros seguir haciendo los pagos correspondientes a los informes que se presentan por parte de Corpocarnaval y de esta manera pues que lleguen los recursos a nuestros artistas tanto por aporte a la calidad como también para la premiación del carnaval. Estas son unas claridades muy importantes que se deben tener en cuenta en cuanto a cómo se está en este momento desarrollando este convenio.

Esta pues era ante toda la participación que tenemos que hacer nosotros como parte de la alcaldía municipal teniendo en cuenta que estos son los recursos públicos y que en este momento este convenio sigue vigente, sigue en revisión de informes por parte de la supervisión que le hacemos tanto desde la Secretaría de Cultura como también de otras dependencias que se suman a este convenio como son la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Agricultura teniendo en cuenta que hay unos eventos que la Secretaría de Agricultura organiza y de esta manera pues ellos también entran a ser parte de la supervisión. Muchas gracias.

PRESIDENCIA manifiesta: Bueno para las conclusiones por favor los invitantes el doctor Gustín y el doctor Bastidas.

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Muchas gracias presidente. Bueno yo la verdad ya no quiero generar más polémica. La idea es que podamos construir pues un buen carnaval de negros y blancos pero sí antes que todo si quisiera dar unas claridades y más que todo el doctor Andrés decirle que usted falta la verdad.

Primero que todo me menciona, me manifiesta que yo acompañé a una reunión del comité de ética. La verdad no fui invitado a esa reunión. Yo fui a solicitud de uno de los integrantes de las murgas. Fui a escucharlos y claro que estuve en el inicio de la reunión y fui muy respetuoso diciéndoles que sigan con su reunión pero que si me hubieran invitado créame que me hubiera quedado hasta finalizar la reunión. En ningún momento pasó lo que usted acaba de mencionar y seguramente ahí en esa reunión hubo varias quejas. Usted mismo lo admite. Hasta el mismo artesano fue seguramente hasta su despacho. Segundo, usted manifiesta de que yo no estuve presente el día de que usted socializó este informe y aquí lo tengo y aquí están las preguntas que le realicé. Entonces no me puede venir a decir a mí que yo no he estado presente cuando usted ha venido a rendir informe ante el Concejo Municipal de Pasto.

Entonces creo que aquí están las pruebas. Estoy siendo claro y seguramente todos los reclamos que hoy hemos venido haciendo seguramente a la administración de Corpocarnaval es porque es el sentir del artesano, del artista, del cultor. Yo no me vengo a inventar nada aquí doctor Andrés y espero poderlo seguir haciendo y ojalá como





usted hoy me invita a que construyamos un carnaval de negros y blancos, pues también lo invito a usted a que se ponga del lado del artista, del artesano, del cultor para que sufra esas necesidades.

Usted lo ha dicho, he sido un artista, he sido un artesano más de 40 años, pues póngase del lado de ellos y que seguramente con el trabajo de esta corporación vamos a construir un mejor carnaval y trabajemos juntos porque la idea es que el día de mañana ojalá el carnaval de negros y blancos 2027 sea uno de los mejores. Ojalá no tengamos que tener estas dificultades que hoy en día las estamos planteando. Muchas gracias, presidente.

Concejal BYRON GUSTIN manifiesta: Gracias, señor presidente. Bueno, pues agradecerle al doctor Andrés Jaramillo por las preguntas que se le hizo, pues de mi parte fueron contestadas, la cual me manifiesta y me dice que si se han hecho o se están haciendo para mejorar. Ese es el sentir de la gente, pero la verdad, doctor Andrés Jaramillo, mire, a mí no me gusta que me diga que yo le estoy mintiendo.

Aquí está la foto que le acabé de enviar a las personas y me dicen, aquí está, textualmente le voy a dar lo que me manifiesta. Eso fue cuando me dijeron que no se podía hacer nada, que la programación ya estaba. El 22 de diciembre, si no estoy mal, íbamos a pasar un oficio, pero no se hizo nada porque ese día dijeron que no se podía hacer nada, la orden venía de arriba. Allá están todos los testigos de la foto. Entonces, usted los invitó a ellos ya cuando estaba tomada la decisión. Eso, pero ya estaba tomada la decisión. Eso, entonces usted no me puede decir que se socializó con ellos antes y después se tomó la decisión. Usted ya tomó la decisión y les socializó y les informó a ellos y ya está. No había nada que hacer como manifiestan ellos. Entonces, yo no me estoy inventando eso. Inclusive, están viniendo y están dando la cara. Yo no vengo a decir cosas que no son.

Me alegra muchísimo, por otro lado, cuando usted manifiesta que la fiducia no genera intereses. Pero esto hay que hacerlo saber a la comunidad, porque la comunidad no lo cree y por eso es que se crean falsas expectativas. Yo ahorita vengo a decir que no se crea y claro que tengo que informarle a la gente.

Si alguien me preguntó, mire, a mí el doctor Andrés en el concejo nos informó que eso no genera y que se hace esas fiducias para darle garantía, para darle un buen beneficio al carnaval. Pero si uno llega y suelta un totazo de fiducia, la gente no lo sabe. Yo le diría a usted y le manifestaría que sí sería bueno informarle a la opinión pública que es una fiducia y con eso vamos corrigiendo las cosas que ellos piensan y creen.

Claro que yo también, cuando usted, no sé a qué me quiso decir cuando dijo que su papá conoce aquí. Claro que yo también conocí cuando usted trabajaba aquí, porque cuando yo era policía yo venía de servicio aquí y miraba esto que, perdónenme lo que voy a decir, pero esto parecía un inquilinato aquí todo. No sé en qué se refirió eso. Y lo del sonido. Le agradezco muchísimo, doctor Andrés, que me invite. Yo no soy, como le manifesté, yo no soy técnico en eso, pero si toca buscar a alguien que nos acompañe para eso y nos diga cuál fue el error, hay que hacerlo. Y usted lo está asumiendo. Qué bueno. Le agradezco por eso. Porque también uno tiene que asumir las cosas positivas y negativas. Hay que asumirlas y ponerse a la orden, como usted manifestó. Lo voy a invitar y estaré presto para asistir.

En eso y qué bueno que fuera, con eso termino, señor presidente, qué bueno que fuera mirar qué fue lo que nos, o qué va a ser lo que nos arroja la Universidad de Nariño. Eso sería algo muy importante para ver si estamos mintiendo, estamos fallando, en qué se ha fallado y corregir. Estos no son errores de fondo, son errores de forma.





Y para eso es que se cita. Aquí no podemos decir que todo está mal, porque tampoco se, ahí sí sería fallar a la verdad. Pero hay cosas que son de forma, y yo las miro y las noto que son de forma anuales, que cada vez pasa.

Entonces usted en estos momentos está diciendo cuáles son las alternativas. Esperemos a que esto funcione, a que esto funcione. Y poner a funcionar esos 47 años que usted tiene de experiencia para que los artesanos sigan adelante. 47 tengo apuntado yo, porque usted dijo. Yo apunto lo que usted dice. Muchas gracias.

PRESENCIA manifiesta: Bueno, muchas gracias. Bueno, no vamos a ponernos a pelear por las edades, ya cada cual tiene su cédula. La verdad, agradecerle al doctor, al señor gerente de Corpocarnaval, a la secretaria, a su equipo de trabajo, pues ya tendremos la oportunidad nuevamente a hacerle un seguimiento, hay muchas cosas por revisar. Lo más importante es que le demos una respuesta a nuestras comunidades. Muchísimas gracias a todos ustedes. Seguimos con el orden del día, por favor, señorita secretaria.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Gracias. Primero, señor presidente, es tener un saludo de solidaridad por ese grave accidente del avión de las Fuerzas Militares en El Putumayo. Allí, lamentablemente, fallece un teniente de aquí de origen pastuso. Por lo tanto, le propongo, para que proponga, señor presidente, una nota de duelo por el subteniente Julián David González Herrera, de la Fuerza Aérea, a nombre de esta corporación, para que lo conozca en consideración.

PRESIDENCIA manifiesta: Sí, ya habíamos solicitado, creo que ya se hizo precisamente el pronunciamiento desde el concejo y puntualmente ponemos en consideración el espíritu de la nota de duelo que ha propuesto el doctor Andrés Meneses.

Se somete a consideración y es aprobado.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Gracias, señor presidente.

Para que se ponga en consideración un cuestionario que se ha presentado para un debate de control política de dirección de plazas de mercado. Pero como el cuestionario es extenso, son 50 preguntas. Por favor, para que se las haga llegar al correo de los demás compañeros, para que mañana la ponga en consideración, o ponga el espíritu de esa proposición en consideración, señor presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Perfecto. De pronto tiene, doctor, usted en su cuestionario tiene, doctor Franky, en su cuestionario tiene el tema de la plaza de arriba de Anganoy,

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: El cuestionario es completo, frente al tema del plan de desarrollo municipal, paso competitivo, sostenible y seguro. Estamos pidiendo de las diferentes plazas de mercado, incluido la que está ubicada en el corregimiento de Jongovito.

De igual manera, el doctor Mario Enrique Cenas también ha radicado un cuestionario para que se unifiquen las preguntas que se repiten, solicitando toda la información correspondiente. En ese momento estamos solicitando la información para que cumplamos los requisitos para lo que se corresponda. Entonces son 50 más 20, 70 preguntas.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Vea, presidente, para denunciar, para reiterar en la denuncia el atropello con los conserjes de restricciones educativas.





Los funcionarios que hacen una labor de mayor sacrificio y un empírico ingreso a título de honorario. Y aquí, cuando hicimos el debate, dijeron, les vamos a pagar, les han pagado un solo mes. Ha transcurrido enero, febrero, estamos culminando marzo y la gente pasa unas tragedias muy grandes.

Entonces, para convocar aquí a la Secretaría de Hacienda, para que nos diga cuál es el problema, porque a estos funcionarios les dan este trato tan denigrante. En el menor tiempo, en el espacio primero que exista, citar la Secretaría de Hacienda.

PRESIDENCIA manifiesta: Doctor, doctor Félix, doctor José Félix, una interpelación.

Ayer, precisamente en ese tema, yo fui a visitar a la doctora Pia Figueroa, precisamente para hablar sobre esa situación. Ella también me dice lo siguiente, me dice que lastimosamente no le hacen el desembolso desde la Secretaría de Hacienda, que tenía y no hay desembolso, los recursos están, pero le hacen desembolso. Yo fui a hablar con ella, precisamente estaban en un certificado que le estaban pidiendo, pero que el viernes lo solucionaron. Yo hablé con ella ayer, precisamente. Esperemos a ver. Es que el lío es ese.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: El lío es que la solución no está en educación. Entonces, aquí hay que atacar el problema de fondo, es en Hacienda. ¿Cuál es el procedimiento? Yo no entiendo qué trámites le agregaron al proceso para que tengamos esas dificultades que históricamente jamás pasaron.

Sí, sí. Le habían pedido un certificado de última hora, pero igual lo habían subsanado el viernes. Eso es lo que puede yo indagar.

Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: La situación es esa, doctor José Félix, y en varias entidades y dependencias. ¿El concejo también? El concejo también. Espacio público, educación con los conserjes, tránsito con el tema de los agentes de tránsito.

¿Y sabe cuál es la situación? Yo hablé, señor presidente, el día viernes con los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y ellos aducen de que las cuentas de cobro no las están tramitando correctamente, pero esa plata, supuestamente esa plata ya debería haberse transferido en el caso de Corpocarnaval y los pagos ya debieron haberse efectuado. Hay pagos que se adeudan desde el mes de enero y eso obviamente pone en una situación muy complicada a los contratistas que prestan ese servicio como el de los conserjes en las instituciones educativas.

Siendo las 1:00 p.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día jueves 26 de marzo 2026 a las 9:00 a.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

AYDE ELIANA CORAL
Secretaria General (E)

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

